



GOBERNADORA  
**Marina del PILAR**

Con honestidad  
hacemos más



3<sup>ER</sup> INFORME DE RESULTADOS

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 2024, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

EDICIÓN NO. 23,451 AÑO LXIV \$10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL

**emx**

**EL MEXICANO**  
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN  
**TIJUANA**

PREVENCIÓN



SÁNCHEZ ROSALES  
**SSPCM, en coordinación con Tecate**

La Dirección del Instituto de Capacitación y Adiestramiento Profesional fue sede en la formación y práctica de "Tiro Policial" de 15 elementos del municipio de Tecate.

INE



VENCEN EN 2024  
**Llaman a renovar credenciales**

El INE BC recuerda a la población que a partir del 1º de enero de 2025 las credenciales con vigencia 2024 dejarán de tener validez como identificación oficial.

REPORTE DE AGOSTO



PROGRAMA ENERGÉTICO  
**Ahorraron 269 mdp en el campo**

Durante agosto de 2024, se logró un ahorro de 269 millones de pesos mediante del programa especial de energía para el campo en materia de uso agrícola.

MARINA DEL PILAR CERRÓ SU INFORME EN MEXICALI

# GOBERNADORA: VIENEN AÑOS MEJORES PARA BC



INICIA SEGUNDA ETAPA

**RESALTÓ OBRAS PARA LA CAPITAL**

Al hablar de la inversión en infraestructura resaltó las obras de los puentes Lázaro Cárdenas a punto de concluir, el puente Río nuevo, y la ampliación de calzada Cetys, además de mencionar el proyecto del parque Laguna México con una inversión de 265 millones de pesos.

FOTO: SAÚL ONTIVEROS

**ANUNCIÓ IMPORTANTES AVANCES EN LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA**

MAURICIO HIGUERA  
*El Mexicano*

**M**EXICALI.- Con el compromiso de que, en los próximos tres años de la administración estatal, Baja California se convierta en el segundo Estado en el país en superar la pobreza extrema, la Go-

bernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda acudió al centro histórico de Mexicali a presentar un mensaje alusivo al tercer año de gobierno.

Ante la presencia del gabinete estatal, miembros del Poder Judicial, diputados locales, federales, senadores de la república, invitados especiales

**PASA A LA PÁGINA 4-A**

FESTIVAL DE OCTUBRE



**40 MIL ACOMPAÑARON A JULIETA VENEGAS Y LA OBC**

La avenida Revolución de Tijuana se convirtió en un gran escenario para recibir a la cantante Julieta Venegas acompañada de la Orquesta de Baja California, en lo que fue el gran cierre del Festival de Octubre "Territorios de Igualdad".

**FAMA**

**Infarto, la causa MURIÓ LA ACTRIZ ERNESTINA SODI**



**Incumplen la Ley de Alcoholes los 583 bares y centros nudistas**

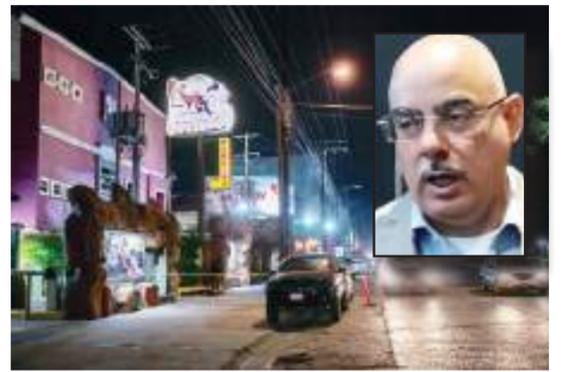
ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

TIJUANA.- Los 583 bares, centros nocturnos, nudistas y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas en Baja California incumplen con la Ley de Alcoholes reformada en 2023, que

establece la obligación de contar con guardias capacitados para garantizar la seguridad en estos lugares, señaló Leopoldo Tizóc Durán, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Baja California.

"Ninguno de estos establecimien-

**PASA A LA PÁGINA 4-A**



7 503007 475008



LLAMADO EN TIJUANA

**Mujeres, al transporte público**

"La convocatoria está abierta para todas las mujeres de Villa del Campo, donde ofreceremos cursos de entre 5 y 6 semanas para que se capaciten"

DEPORTES

**MANTIENE XOLOS ILUSIONES VIVAS**



**VINCULAN A FUNCIONARIO DE LA FGR**

Se menciona que la persona acusada se encuentra al servicio de Ismael Zambada Sicaños, alias 'El Mayito Flaco', a cambio de un pago de 100 mil dólares mensuales.



1C

COLUMNA

POLÍTICA Y POLÍTICOS

POR **BRAULIO SERRANO RUIZ**



## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.46	20.57
Dólar CN	14.49	14.51
Euro	21.64	21.65
Yen	0.130	0.130
Real	3.548	3.551

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	22	10
Ensenada	25	11
Rosarito	23	12
Tecate	19	7
Mexicali	23	7

## EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



EN ESTA CIUDAD FRONTERIZA

# Buscarán contratar a mujeres para conducir camiones públicos

EL OBJETIVO ES MEJORAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Ante las constantes quejas sobre el comportamiento de conductores varones, mismas que nos han sido atendidas por los choferes en las rutas hacia la colonia Villa del Campo, se buscará contratar mujeres choferes de camiones, informó Jorge Alberto Gutiérrez Topete, director del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS).

“La convocatoria aquí es para todas las mujeres de Villa del Campo, donde les enseñaremos a operar con cursos de 5 a 6 semanas donde salen listas para dirigir un autobús y con su licencia. La intención es mejorar la cobertura con atención y calidez” dijo el funcionario.

En las próximas semanas, se lanzará una convocatoria para el programa “Mujeres al Volante”, cuyo objetivo es capacitar a mujeres para que aprendan a conducir



**TIJUANA.-** Jorge Alberto Gutiérrez Topete, director del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) señala que esperan arrancar el primer curso de mujeres choferes con un mínimo de 25 participantes.



autobuses y accedan a un empleo digno en el transporte público, con salarios que inician en poco más de 14 mil pesos mensuales.

“La convocatoria está abierta para todas las mujeres de Villa del Campo, donde ofreceremos cursos de entre 5 y 6 semanas para que se capaciten en la operación de autobuses y obtengan su licencia de conducir. La idea es mejorar la calidad del servicio, con un enfoque en la atención y la calidez hacia las usuarias del transporte público”, explicó Gutiérrez Topete.

Actualmente, se encuentran en pláticas para adaptar la Academia de Policía, ubicada a la entrada de Tecate, como sede de capacitación para las futuras choferes. Esta ubicación se eligió

por su cercanía a la colonia Villa del Campo, con el objetivo de que las participantes del curso sean de esa comunidad y puedan trabajar cerca de sus domicilios.

Para esta primera convocatoria, se espera que 25 mujeres comiencen a operar autobuses en 2025.

El titular de IMOS señaló que también se lanzará una convocatoria con perspectiva de género para el programa de Taxi Violeta, que ya opera en Mexicali, con la intención de trasladarlo a Tijuana.

Las mujeres que participen en este programa podrán recibir un salario mensual de entre 14 mil y 20 mil pesos, con todas las prestaciones de ley.

## Refrenda SSPCM colaboración con Policía Municipal del Pueblo Mágico

Coordinación interinstitucional para una atención inmediata a la ciudadanía

**TIJUANA.-** Para la Secretaría de Seguridad que encabeza Juan Manuel Sánchez Rosales, mantener un estrecho acercamiento con las corporaciones hermanas es de vital importancia en el diseño de estrategias preventivas y apoyo para la formación de buenos elementos.

En ese sentido, con el fin de mejorar el servicio a la comunidad, a través de una coordinación intermunicipal, la Dirección del Instituto de Capacitación y Adiestramiento Profesional (ICAP) fue cede en la formación y práctica de “Tiro Policial” de 15 elementos del municipio de Tecate.

Los agentes reforzaron las destrezas y habilidades en la Sala del Simulador de Tiro Virtual, donde un Instructor de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tecate los evaluó y brindó retroalimentación sobre las áreas de oportunidad a tratar, incluyendo desplazamientos, uso de comandos verbales y uso de la fuerza.

## Llega Jornada de Bienestar municipal a la comunidad de Villa del Álamo

**El Alcalde Ismael Burgueño, entregó una silla de ruedas a la señora Amelia Núñez Muñoz, compromiso que asumió durante el pasado Miércoles de Delegación**

**TIJUANA.-** La comunidad de Villa del Álamo se benefició de los diversos servicios que el Gobierno Municipal les acercó durante la quinta Jornada de Bienestar, que encabezó el Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, quien ratificó su compromiso de estar cerca de la ciudadanía y atender sus necesidades más apremiantes.

“Estamos haciendo visitas a las delegaciones los días miércoles a partir de las 8 de la mañana. Estamos teniendo este acercamiento



porque tenemos que estar uno a uno atendiendo a la ciudadanía, tenemos la capacidad de generar las condiciones para estar en comunicación, menos escrito y más territorio”, enfatizó.

Asimismo, Burgueño Ruiz mencionó que trabajando en conjunto con las distintas autoridades se pueden lograr los objetivos planteados para transformar Tijuana, y eso se logra haciendo equipo, por el bienestar de la colectividad, como una Responsabilidad de Todos.

En el marco de esta jornada, el primer edil entregó una silla de ruedas a la señora Amelia Núñez Muñoz, la cual recibió el esposo de la beneficiaria, compromiso que asumió durante



el pasado Miércoles de Delegación que encabezó en la Sánchez Taboada.

Además, destacó la excelente coordinación que existe con el Gobierno que encabeza Marina del Pilar Ávila Olmeda lo cual deriva en más bienestar para las familias tijuanaenses.

Ante las casi mil personas que se dieron cita desde muy temprano, el Alcalde de Tijuana, refirió las obras y acciones que este gobierno con enfoque humanista impulsa para generar bienestar, como el fortalecimiento de espacios públicos con entornos seguros, bacheo, limpieza, instalación de luminarias y pavimentación, áreas verdes, y más rutas de recolección de basura.

## Encabeza Román Cota jornada de servicios en colonia Rincón Tecate

**Enfatizó la importancia de estar al pendiente de las necesidades sociales para resolverlas de manera inmediata**

**TECATE.-** Con el objetivo de llevar servicios públicos municipales a la comunidad, sobre todo en condición vulnerable, el alcalde de Tecate, Román Cota Muñoz, encabezó la Cuarta Jornada de Bienestar en la colonia Rincón Tecate.

Se pusieron al servicio de la comunidad 20 módulos, 16 del municipio, tres del estado y uno federal.



Del estado participó personal del IN-DIVI, Registro Público y Secretaría del Bienestar de los tres órdenes de gobierno, informó la directora de Bienestar Municipal, Montserrat Landeros León.

Por parte del Gobierno de México, asistió personal del Instituto Nacional Electoral (INE), para invitar a las y los niños de tres a 17 años a participar en

la Consulta Infantil y Juvenil 2024, que se realiza del primero al 30 de noviembre.

Durante el evento, destacó la entrega de apoyos de Bienestar, como arbolitos cartón arrendado e impermeabilizante, ropa, artículos escolares, aplicación de vacunas, exámenes médicos y la atención de diversas áreas del Gobierno de Tecate, incluyendo Sindicatura Procuradora y la Dirección de Desarrollo Económico, entre otras.

También se brindó atención directa a las familias a través del personal del DIF Tecate y el Instituto Municipal de la Mujer; así como la disponibilidad de trámites y servicios de Registro Civil.

La Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal ofertó las actividades de la Policía Juvenil, entre ellas adiestramiento físico y Rapel.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

## EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial  
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres  
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

OFRECIERON CONCIERTO GRATUITO

# Julieta Venegas y la OBC, en el Festival de Octubre

**CERRARON ANTE 40 MIL PERSONAS, SERIE DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN BC**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- La avenida Revolución de Tijuana se convirtió en un gran escenario para recibir a la cantante Julieta Venegas acompañada de la Orquesta de Baja California, en lo que fue el gran cierre del Festival de Octubre "Territorios de Igualdad" impulsado por el Gobierno del Estado de Baja California, que preside la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, con un concierto gratuito que deleitó

a 40 mil personas. La cantante ofreció a su ciudad, un recorrido musical con 12 de sus más emblemáticas canciones, con arreglos de Pedro Nieto y la OBC dirigida por el Mtro. Armando Pesqueira. Andar conmigo, Caminar sola, Eres para mí, Esta vez, Ilusión, La nostalgia, Lento, Limón y sal, Me voy, Mismo amor, Oleada y Algo está cambiando, fueron los éxitos que cantó por primera vez con la Orquesta de nuestro Estado.

Con este concierto, concluye la vigésima tercera edición del Festival de Octubre, que organizó la Secretaría de Cultura, presidida por Alma Delia Ábrego Ceballos, con 137 actividades gratuitas de música, teatro, danza, literatura, exposiciones, pueblos Yumanos en los siete municipios de Baja California.

Ábrego Ceballos, recordó que para esta edición del Festival se emitió una convocatoria a través de la

Dirección de Artes Escénicas y Festivales, con el fin de integrar la programación, de la cual como resultado dio la participación de 13 estados del país, 4 naciones -Marruecos, Brasil, Polonia y México- con una asistencia de 100 mil personas desde el primero de octubre hasta el 08 de noviembre.

Ayer, en la icónica avenida Revolución se cristalizó el proyecto de unir en el escenario a los talentosos músicos de la OBC, con la reconocida cantante, compositora, multinstrumentista y activista Julieta Venegas.

Como parte de la activación del Centro Histórico de Tijuana, la Secretaría de Cultura en coordinación con el XXV Ayuntamiento de Tijuana que encabeza Ismael Burgueño, se continuará ofreciendo a la población actividades artísticas y culturales todos los días de la semana, en un horario de 5:00 a 8:00 pm.



**TIJUANA.-** Más de 40 mil personas asistieron al concierto gratuito que ofreció Julieta Venegas a sus paisanos.



**PLAYAS DE ROSARITO.-** Impulsan campaña invernal para mejorar la calidad.

CAMPAÑA ESTATAL

## Rosarito se suma a "Por un Aire Limpio"

**PLAYAS DE ROSARITO.-** La presidenta municipal, Rocio Adame Muñoz, anunció hoy la adhesión de Playas de Rosarito a la campaña invernal "Por un Aire Limpio", impulsada por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

En un esfuerzo conjunto para proteger la salud de los municipios y preservar el medio ambiente, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, se suma a esta iniciativa que busca concientizar a la población sobre la importancia de reducir las emisiones contaminantes durante los meses más fríos del año.

La presidenta municipal, Rocio Adame Muñoz, destacó que la calidad del aire es un tema de vital importancia para nuestra comunidad. Al unimos a esta campaña, reafirmamos nuestro compromiso con la salud y el bienestar de Playas de Rosarito.

"Invitamos a toda la ciudadanía a sumarse a esta iniciativa y adoptar medidas para reducir la contaminación, como evitar quemar al aire libre, utilizar transporte público o bicicletas y reducir el uso de vehículos particulares", expresó la primera edil.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos se encargará de difundir las recomendaciones de la campaña a través de diversos canales, como redes sociales, medios de comunicación y eventos comunitarios. Además, se llevarán a cabo acciones de vigilancia para prevenir y sancionar actividades que generen emisiones contaminantes.

QUE IMPULSA MARINA DEL PILAR

## Reconoce Alcalde avance en transformación de BC

**TIJUANA.-** El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, reconoció el liderazgo y el compromiso que ha tenido la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, con la transformación de Baja California y con generar las condiciones de bienestar para la población, priorizando los sectores más vulnerables.

"Tenemos una Gobernadora que está haciendo historia como la mejor de Baja California, lo digo con orgullo y que todo Tijuana se entere que vamos con todo para cerrar filas con ella; ahora sí hay paz política y equilibrio y habrá más prosperidad porque las políticas públicas que ha implementado en todo el estado, están impactando de manera positiva para las y los tijuanaenses", sostuvo Burgueño Ruiz, quien acudió a la presentación del tercer Informe de Gobierno de la Mandataria Estatal, en las instalaciones de El Foro Antiguo Palacio Jai Alai, en la Zona Centro de Tijuana. Enfatizó que la administración de

la Gobernadora Ávila Olmeda se ha caracterizado por ser un gobierno sensible, transparente y de resultados, que ha dado un fuerte impulso a programas de bienestar, obras de infraestructura y de movilidad, entre otras acciones, en beneficio de las y los tijuanaenses.

"Estoy muy contento, nuestra Gobernadora ha invertido como nunca en infraestructura, bienestar, ha disminuido los índices de pobreza, es la mejor Gobernadora y cuenta con todo el respaldo de un servidor; viene más para Tijuana porque la coordinación que hay entre estado y municipio va a fortalecer a la ciudadanía", sostuvo Burgueño Ruiz.

En este marco, el Alcalde Burgueño reiteró el compromiso de seguir sumando esfuerzos con el Gobierno Estatal, trabajando en equipo porque solo de esta manera se puede avanzar rápidamente en los objetivos en común, porque Tijuana es responsabilidad de todos.



**TIJUANA.-** Al alza el número de extranjeros del sur de California interesados en adquirir una vivienda en Tijuana.

ATRAE A RESIDENTES DE CALIFORNIA

## Repunta en la entidad, el mercado inmobiliario

**TIJUANA.-** El sector inmobiliario de Tijuana se mantiene muy atractivo para el mercado del sur de California, debido a los precios tan competitivos que ofrece la ciudad, lo cual obliga a la población local a desplazarse a otras zonas alejadas de las garitas internacionales.

Lo anterior lo indicó Fermín Kim King, presidente de la Asociación de Profesionales Inmobiliarios de Tijuana (APIT), quien estuvo como invitado en la sesión ordinaria del Grupo 21, que preside el C.P. Jorge Macías Jiménez.

El tema que expuso el líder de APIT se tituló "Perspectivas del mercado inmobiliario en Tijuana", en el que señaló que la ciudad se ha convertido en un polo atractivo para los residentes del sur de California, debido a los altos precios que se manejan del otro lado de la frontera.

"Una vivienda de tres recámaras, en California, puede costar de 600 mil a 1.5 millones de dólares, mientras que en Tijuana una unidad similar se oferta en precios que oscilan entre los 300 mil y los 600 mil dólares, una casa de nivel plus", apuntó.

En ese sentido, Fermín Kim explicó que a pesar de problemas que aquejan a la ciudad, como la inseguridad o la tardanza en los cruces fronterizos, los consumidores de

California mantienen su interés en el sector inmobiliario de Tijuana, tanto para comprar como para arrendamientos.

Esta situación ha desplazado a los residentes locales hacia zonas de la periferia, donde se ofertan precios más accesibles, apuntó el dirigente, esto debido a que en las colonias alejadas a las garitas los costos se han encarecido.

"Los extranjeros vienen por la cercanía con las garitas, y la población local se ha estado moviendo hacia la carretera a Tecate, a la zona Este, hacia Santa Fe, a Rosarito, donde se han desarrollado comunidades de buen nivel, que manejan una buena seguridad y muchas amenidades, por lo que la gente tiene buenas opciones", refirió.

Sin embargo, admitió que los precios de las casas están entre 1.5 a 6 millones de pesos, y un gran porcentaje de la población que tienen o pueden ejercer un crédito Infonavit no califican para adquirir propiedades de estos precios.

Para concluir, el presidente de APIT recomendó estar atentos a las 100 mil acciones de vivienda por parte del gobierno, las cuales se centran en recuperar casas abandonadas, en la autoconstrucción, en la reducción del pago de impuestos, entre otras, para poder acceder a una propiedad.



**TIJUANA.-** Reconoce el Alcalde Ismael Burgueño compromiso de la Gobernadora Marina del Pilar para transformar BC.

ENCABEZADA POR DAYLÍN GARCÍA

# Guakil apoya a la Comisión Operativa Estatal provisional

EL DELEGADO NACIONAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO APUESTA POR LA UNIDAD DEL PARTIDO EN BAJA CALIFORNIA; NUNCA BUSQUÉ LA DIRIGENCIA EN LA ENTIDAD, ACLARA

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- El delegado nacional de Movimiento Ciudadano, David Saúl Guakil, ofreció este sábado todo su apoyo a la Comisión Operativa Estatal provisional que encabeza Daylín García Ruvalcaba, al tiempo de aclarar que no perdió nada pues jamás ha buscado, ni buscará, la coordinación del partido naranja en el estado.

“Soy delegado nacional y seguiré siéndolo”, afirmó, y como tal apoyaré a la Comisión Operativa Estatal que encabeza Daylín de manera provisional, junto con cinco consejeros más y que entran en funciones en los siguientes días, dijo.

Guakil afirmó que junto con Daylín forman parte del COE Miroslava Terrazas, Karla Ruiz Mc-



TIJUANA.- David Saúl Guakil afirmó que no va por la dirigencia estatal del partido naranja, pues ya es delegado nacional.

Farland, Argelia Núñez, Javier Hernández Tovalín y Rodrigo Otáñez Licón, quienes deberán trabajar por la

unidad del partido en la entidad y en un plazo de hasta un año buscar el consenso para nombrar a los integrantes de la nueva Coordinación Operativa Estatal que será definida por la dirigencia nacional del partido

El delegado nacional de MC indicó que durante la Coordinadora Nacional, celebrada este viernes, se nombraron Coordinaciones Operativas Estatales en varias entidades de la República, entre ellas Baja California, en busca de generar la unidad del partido con miras a las elecciones internas.

Finalmente, David Saúl Guakil apeló a la unidad del partido naranja en Baja California, y confió en que esta tarea la llevará a cabo con éxito la Comisión Operativa que encabeza Daylín, pues es la única manera de afrontar con éxito los próximos compromisos electorales.

## Gobernadora...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

y público en general, la mandataria acudió a su informe con un vestido color rosa y muy sonriente, saludó a las personas y funcionarios mientras llegaba al escenario frente a Catedral para ofrecer los resultados de gobierno, en un discurso con duración de casi 50 minutos.

“En esta segunda etapa de gobierno, estamos más comprometidos con el pueblo de Baja California, en estos años pasaron cosas buenas y vendrán cosas mejores” expresó Marina del Pilar para hablar de la inversión en infraestructura resaltando las obras de los puentes Lázaro Cárdenas a punto de concluir, el puente Río nuevo, y la ampliación de calzada Cetys, además de mencionar el proyecto del parque Laguna México con una inversión de 265 millones de pesos.

Hizo mención de la inversión que se ha realizado al poder judicial del estado de 4.5 millones de pesos en la construcción de los centros de resguardo forenses en Mexicali y Tijuana, así como el incremento de 90 a 146 jueces en dos años, “en Baja California si tenemos poder judicial”, exclamó la gobernadora.

Así mismo, presumió la recepción de tres mil millones de dólares en inversión extranjera directa en 2024 para la entidad, aumentando el crecimiento económico, de ese monto, el 44% corresponde a Mexicali, también destacó la calidad de la mano de obra, aspecto que menciona ante los inversionistas extranjeros.

De igual manera, Ávila Olmeda, destacó la inversión en programas del bienestar por 10 mil 855 millones de pesos entre los que destacan la tarjeta violeta donde 100 mil mujeres reciben el apoyo, “las mujeres no están solas en este gobierno”, así como también, detalló que según CONEVAL, el estado redujo la pobreza en 9.1%; manifestó además la inversión en materia de salud con la construcción de la clínica del bienestar en el Valle, así como el proyecto de construir el hospital en San Felipe.

También se dirigió a los maestros, además de agradecer la presencia de líderes sindicales, resaltó la organización de la serie del Caribe en 2025 y el tianguis turístico en Playas de Rosarito, 30 millones de pesos a infraestructura cultural y la cobertura del 100% de primarias públicas con el programa de sayunos escolares gratuitos.

Durante el mensaje, Marina del Pilar fue interrumpida con aplausos y gritos de ¡Gobernadora, Gobernadora!

Al finalizar su discurso, la jefa del ejecutivo estatal agradeció el trabajo logrado por su gabinete, a los diputados del estado, a su familia, además de resaltar el valor de la mujer en la sociedad y la política para expresar que falta mucho por hacer y terminar con la mención de un fragmento de la canción el Cachanilla.

En la reforma se incorporó el Artículo 18 BIS, que obliga a los centros nocturnos a contar con personal de seguridad capacitado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Baja California (SSPCBC).

Además, deben tener sistemas de videovigilancia en todas las entradas y salidas, así como en áreas de estacionamiento.

Los bares también deben contar con botones de pánico y arcos detectores de metales en todos los establecimientos que vendan alcohol en envases abiertos.

Asimismo, la ley establece que todos los establecimientos que venden bebidas alcohólicas destapadas y que cierran después de la medianoche, deben de cumplir con las medidas de seriedad antes mencionadas.

La reforma contempla estas estrictas medidas de seguridad para los restaurantes con venta de alcohol, lo cual ha generado resistencia entre los restauranteros de Tijuana. Muchos consideran que los costos operativos de seguridad son elevados, lo que llevó a algunos a ampararse contra la reforma.

## Incumplen...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

tos, en Tijuana, ha cumplido con esta capacitación, porque en su momento el municipio no impulsó la medida, y también hubo un amparo por parte de los organismos restauranteros debido a las circunstancias que se presentaron”, explicó el titular de la dependencia estatal.

Tizóc Durán aclaró que el amparo que presentaron restauranteros que

venden bebidas alcohólicas en envases abiertos también fue uno de los desafíos que enfrentaron, sin embargo, por parte de los bares no mostraron interés en capacitar a su personal.

El funcionario detalló que hasta el momento se han capacitado a poco más de 150 guardias de seguridad, todos en el municipio de Mexicali. Ninguno de estos elementos capacitados trabaja en bares o centros nocturnos de Tijuana, lo que atribuyó a la falta de voluntad de la pasada administración municipal. No obstante, esperan que, con la nueva administración, haya

una mejor coordinación para regular los bares y centros nudistas.

“La parte que nos corresponde es capacitarlos, y estamos listos para llevar a cabo esa capacitación. Hasta ahora, solo se ha realizado en Mexicali. Ya hemos hablado con el alcalde y con el director de Seguridad Pública Municipal; este es un trabajo coordinado, porque la responsabilidad de aplicar la normatividad recae en el municipio, mientras que nuestra responsabilidad, como Secretaría de Seguridad Estatal, es capacitar a los guardias en los lugares donde se venden bebidas alcohólicas en envases abiertos, como los antros”, señaló.

Tizóc Durán indicó que, dependiendo de las necesidades de cada establecimiento nocturno en Tijuana, se requieren de uno a tres guardias de seguridad, lo que implica que se necesitarían más de mil elementos en total. En este sentido, mencionó que están preparados para una capacitación escalonada conforme los establecimientos lo soliciten.

“Las necesidades de cada lugar son muy variables, pueden ser de uno a tres guardias por establecimiento. Tenemos cientos de lugares en Tijuana, por lo que estamos listos para capacitar a los guardias de manera escalonada, en cuanto nos lo soliciten”, explicó.

El secretario de Seguridad Estatal también recordó que los bares y centros nocturnos deben cumplir con la instalación de detectores de metales en las entradas y cámaras de videovigilancia en las entradas, salidas y áreas de estacionamiento, de acuerdo con la Ley de Alcoholes.

“Además de la capacitación, también deben cumplir con la normativa que exige la instalación de detectores de metales en las entradas, así como cámaras de seguridad en todos los accesos y en las salidas”, indicó.

### BARES NO CUMPLEN CON LA REFORMA A LEY DE ALCOHOLES EN TIJUANA

Luego de que en el Estado se registran desapariciones forzadas en bares de Mexicali y actos de violencia en centros nocturnos de Tijuana, diputados reformaron la Ley para la Venta, Almacenaje y Consumo Público de Bebidas Alcohólicas de Baja California en mayo de 2023.

## EN EL 50 ANIVERSARIO DE LA XOCHICALCO Participó la FGE en la XIV Semana de Criminalística

TIJUANA.- En el marco de las celebraciones por el 50 aniversario de la Universidad Xochicalco, la Fiscalía General del Estado participó en la XIV Semana de Criminalística.

El Fiscal Regional de Playas de Rosarito, Arturo Mandujano Quezada, y el Director de la Institución, Oscar Daniel Herrera González, ofrecieron una charla a los estudiantes sobre la “Debidamente integración de la Carpeta de Investigación”.

Durante esta exposición se abordaron temas fundamentales, como la adecuada documentación de los elementos de prueba, la importancia de la in-



tervención profesional de peritos y policías de investigación, y el papel de la Fiscalía en los procesos judiciales. También se detalló la estructura y funcionamiento de la Fiscalía Regional de Playas de Rosarito.

**SORTEOS UABC**

**Felicidades**

# GANADORES

Sorteo para Compradores Oportunos

Permiso SEGOB: 20240120PS03

**+**

Primer sorteo de Colaboradores

Permiso SEGOB: 20240117PS09

Consulta las listas completas en:

[www.sorteosuabc.mx](http://www.sorteosuabc.mx)

iDescubre si ganaste!

98 Sorteo Magno de la Universidad Autónoma de Baja California. La entrega de premios expira a los 20 días hábiles a partir de la celebración del sorteo.



MEXICALI  
**JUAN MANUEL MOLINA...**

Preparado para la glosa del tercer informe de gobierno.



MEXICALI  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

De gira por diferentes estados del país.



TIJUANA  
**DAVID SAÚL GUAKIL...**

Aparentemente no pretende dirigir MC en BC y tampoco la Alcaldía de Tijuana.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**Transcurren los días autorizados por ley para que la gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA difunda públicamente los resultados de sus gestiones durante estos últimos tres años al frente del Poder Ejecutivo.**

En cumplimiento de sus funciones como gobernadora constitucional de Baja California, ya entregó su tercer informe de actividades ante los diputados de la XXV Legislatura del Congreso del Estado, acompañada por el secretario general de gobierno, **ALFREDO ALVAREZ CÁRDENAS**.

La mandataria destacó la inversión de más de 10 mil millones de pesos en programas de bienestar, lo que ha permitido reducir la pobreza en Baja California y posicionar al estado como el segundo a nivel nacional en alcanzar este objetivo.

También subrayó la inversión en obra pública, infraestructura hídrica y movilidad, lo que ha beneficiado a las y los bajacalifornianos.

La gobernadora presentó tres informes este año, ya que asegura hay mucho que contar, y no le alcanza con uno.

De este modo, ya estuvo en Ensenada, en Tijuana y este sábado, hizo lo propio en Mexicali.

En el caso de Tijuana, se incluyó las gestiones realizadas por su administración para impulsar obras federales, como es la nueva gariota Otay II, el Viaducto Elevado y la reconstrucción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Para el diputado **JUAN MANUEL MOLINA**, la presentación del tercer informe de gobierno es la oportunidad para analizar, durante la respectiva glosa, los avances de cada dependencia de la presente administración, ya que los titulares de cada dependencia y sus equipos, deberán comparecer en su momento ante el Poder Legislativo del Estado, para defender sus proyectos y programas, así como para despejar dudas acerca de los mismos.

En reunión con el gobernador de Durango, **ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL**, la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** acordó proyectos estratégicos; adelanta que dará continuidad a los planes de justicia para pueblos originarios y caminos artesanales; iniciará programas de electrificación para comunidades indígenas y en general, tendrá una política de trabajo en conjunto con la comunidad para garantizar el bienestar.

En Mezquital, Durango, ratificó la continuidad de todos los Planes de Justicia para los pueblos originarios, así como del programa de caminos artesanales; también dijo que aumentará el apoyo del gobierno federal a las comunidades.

“Nos dirigimos a todas las mujeres y niñas para decir que siempre vamos a estar con ellas. Para las que forman parte de pueblos indígenas, la nueva Pensión Mujeres Bienestar inicia completa, de 60 a 64 años”, expuso.

En Zaragoza, San Luis Potosí, reafirmó que triunfó la Cuarta Transformación y el 1° de junio de 2025 elegiremos a las y los jueces, magistrados y ministros de la Su-



TIJUANA  
**ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...**

Continúa acercamiento con la ciudadanía.

prema Corte de Justicia de la Nación. El objetivo es que México esté representado en el Poder Judicial.

Expuso además que el próximo año inicia la ampliación de la carretera Zaragoza-Rioverde; también se trabaja para asegurar agua potable a la población y es un hecho que el tren de pasajeros México-Nuevo Laredo recorrerá toda la entidad.

## TIJUANA

**Aún no es Navidad y ya la ciudad se observa con gran movilización, pues en estos días se han realizado varios eventos trascendentales en Tijuana, desde la presentación del tercer informe de actividades de la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDO, jornadas de bienestar, hasta un multitudinario concierto de la tijuanaense JULIETA VENEGAS, que atrajo a miles de espectadores a la avenida Revolución.**

Sin duda esta icónica avenida de la ciudad, fue muy popular pues en el Jai Alai, la mandataria estatal rindió su tercer informe de gobierno, lugar al que acudió toda la planilla mayor de las dife-

nea del empoderamiento de las mujeres, esta vez la responsabilidad de jalar los hilos para dirigir a los panistas, estará en manos de una mujer, por primera vez.

El Partido Acción Nacio-



TIJUANA  
**JULIETA VENEGAS...**

Más de 40 mil personas asistieron a su concierto gratuito.

nal (PAN) tendrá a la primera mujer dirigente estatal en Baja California, pues al interior están contendiendo únicamente dos féminas, y los resultados se tendrán hoy por la tarde.

Este será un acto sin precedente en la entidad. Por

nia, el PAN renovará sus dirigencias estatales en las 32 entidades del país y también la nacional durante el transcurso de este año, con la intención de cumplir el mandato constitucional que exige que al menos la mitad de las dirigencias sean encabezadas por mujeres.

Y en el caso de Movimiento Ciudadano, resulta que este día **DAVID SAÚL GUAKIL** ofreció su apoyo irrestricto a la Comisión Operativa Estatal provisional que encabeza **DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA**.

**GUAKIL** afirmó que junto con **DAYLÍN** forman parte del **COE MIROSLAVA TERRAZAS, KARLA RUIZ MCFARLAND, ARGELIA NÚÑEZ, JAVIER HERNÁNDEZ TOVALÍN** y **RODRIGO OTÁÑEZ LICONA**, quienes deberán trabajar por la unidad del partido en la entidad y en un plazo de hasta un año, buscar el consenso para nombrar a los integrantes de la nueva Coordinación Operativa Estatal que será definida por la dirigencia nacional del partido.

Fue ahí que afirmó que como delegado nacional de Movimiento Ciudadano apuesta por la unidad del partido en Baja California;

ca, entre ellas Baja California, en busca de generar la unidad del partido con miras a las elecciones internas.

Finalmente, **DAVID SAÚL GUAKIL** apeló a la unidad del partido naranja en Baja California, y confió en que esta tarea la llevará a cabo con éxito la Comisión Operativa que encabeza **DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA**, pues es la única manera de afrontar con éxito los próximos compromisos electorales.

Sin embargo, al interior de Movimiento Ciudadano ha trascendido la preocupación dentro de la militancia, pues no es un secreto el interés que tiene **DAVID SAÚL GUAKIL** por ser dirigente del partido naranja en Baja California y luego, convertirse en su virtual candidato a la alcaldía de Tijuana, un sueño que ha perseguido por muchos años, desde que militaba en el Revolucionario Institucional.

Pero al parecer no le será tan fácil, pues no es el único interesado y los militantes de **MC** han mencionado que el partido no le pertenece, es de todos sus afiliados y por ende, no debe ser una oportunidad etiquetada para **GUAKIL SAÚL**. Habrá que ver que pasa más adelante.

Pero quien sin duda tiene poder de convocatoria, más que los partidos políticos y lo pudimos constatar este viernes, fue nada menos que la cantante tijuanaense **JULIETA VENEGAS**, que al ofrecer un concierto en la icónica avenida Revolución, logró atraer a más de 40 asistentes.

Ya quisieran muchos candidatos que han hecho sus mitings en esa avenida, o en la calle Segunda, reunir sin “acarreo” a tantas personas, que además, corearon sus canciones a una sola voz.

Sin duda este fue un gran éxito para el alcalde **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, que a poco más de un mes de haber tomado posesión como mandatario municipal de Tijuana, ha transformado esta zona de la ciudad, convirtiéndolo en un punto de encuentro, de cultura, de arte diverso, y que mejor manera que cerrar el ciclo con un concierto, que además de ser gratuito, fue con **JULIETA VENEGAS**, una artista local que inició en los 80’s y sigue vigente con sus letras, sus acordes y su fiel acordeón que alterna con el piano, donde inició su formación artística desde niña.

Y hablando del alcalde **ISMAEL BURGUEÑO**, está imparable, desde conciertos, informes de la gobernadora Marina del Pilar, reuniones con los diversos sectores y con jornadas de bienestar como la este sábado, en la cual llevó los servicios de todas las dependencias municipales hasta la comunidad de Villa del Álamo.

“Estamos haciendo visitas a las delegaciones los días miércoles a partir de las 8 de la mañana. Estamos teniendo este acercamiento porque tenemos que estar uno a uno atendiendo a la ciudadanía, tenemos la capacidad de generar las condiciones para estar en comunicación, menos escritorio y más territorio”, enfatizó el mandatario municipal.

Además, destacó la excelente coordinación que existe con el Gobierno que encabeza **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** lo cual deriva en más bienestar para las familias tijuanaenses.



TIJUANA  
**LIZBETH MATA LOZANO Y AMITHA BRISEÑO CINCO...**

Se disputarán hoy la dirigencia estatal del PAN en BC.

rentes dependencias estatales. Así lo hizo también en el puerto de Ensenada y este sábado, hizo lo propio en la capital del estado, Mexicali.

Y en materia política, este día los albiazules habrán de elegir a su próximo dirigente estatal, y siguiendo con la lí-

el momento, la moneda está en el aire y será hasta que se emita el último voto cuando se inicie el escrutinio para conocer si la dirigencia estatal queda en manos de **LIZBETH MATA LOZANO** o **AMITHA BRISEÑO CINCO**.

Además de Baja Califor-

y nunca buscó la dirigencia en la entidad.

El delegado nacional de **MC** indicó que durante la Coordinadora Nacional, celebrada este viernes, se nombraron Coordinaciones Operativas Estatales en varias entidades de la Repúbli-

DURANTE ESTE AÑO

# Cierran en Mexicali, 30 restaurantes: Canirac

**BAJAS VENTAS, COMPETENCIA, SALARIOS Y FISCO, LOS FACTORES**

MAURICIO HIGUERA  
El Mexicano

**M**EXICALI.- En lo que va del 2024, han cerrado 30 restaurantes en Mexicali debido a bajas ventas, comercio informal e incrementos en beneficios laborales, indicó la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Roxana Ramos Martínez.

En ese sentido, dijo que los

agremiados a la cámara han señalado que los beneficios que por ley han recibido los trabajadores como el aumento al salario mínimo, e impuestos federales, provocan que el margen la ganancia se reduzca haciendo difícil que los negocios prosperen para los pequeños y medianos empresarios.

“Cada verano, sabemos que las ventas son bajas, esperábamos que en octubre la situación cambiará, pero no fue así, apenas se logró un aumento en ventas del 20% en comparación del año pasado, pero esperamos a que noviembre y diciembre con las po-

sadas mejore todo, en 2023 cerraron 18 negocios”, expuso Ramos Martínez.

En otro tema, la líder del gremio restaurantera, comentó que la semana pasada, tuvo una reunión con el director de la policía local Luis Felipe Chan Baltazar, para informar sobre las acciones a realizar en torno a los operativos de vigilancia mediante los rondines y el uso de los botones de pánico.

Así mismo, indicó que, si bien hasta el momento no se han presentado robos, se han registrado actos de vandalismo en un negocio ubicado en la calzada Anáhuac.



MEXICALI.- Sigue el cierre de restaurantes en Mexicali, situación que preocupa a CANIRAC.



MEXICALI.- Temas importantes se vieron en la primera reunión del Consejo Estatal del Desarrollo Sustentable.

CON APOYO OFICIAL

## Ahorran 269 mdp en el campo en gasto energético

MEXICALI.- Durante agosto de 2024, se logró un ahorro de 269 millones de pesos mediante del programa especial de energía para el campo en materia de uso agrícola con relación a los programas de agricultura, informó la sub delegación agropecuaria en el estado.

Lo anterior, forma parte de los asuntos que se trataron en la primera sesión del consejo estatal para el desarrollo sustentable del distrito 002 Río Colorado - Valle de Mexicali, con el objetivo de presentar avances de Programas federales-estatales y revisar diferentes temáticas de la región, explicó Carlos Zambrano Reyes, Jefe de zona del distrito en mención.

Además de la importancia que reviste para la agricultura el uso responsable de luz, también se revisaron los avances de los Programas Agricultura, el cierre del Año Agrícola de 2023-2024 para el Valle de Mexicali, así como los avances de los Programas de Sanidades del Comité Estatal de Sanidad Vegetal.

Respecto al Programa de

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024 que opera el SENASICA a través de sus organismos auxiliares, Zambrano Reyes indicó que está beneficiando a más de 2 mil productores del sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola, con la dispersión de más de 40.8 millones de pesos, que en comparación con el año pasado, es 5% mayor.

Con respecto al Programa de Fertilizantes para el Bienestar, de los ejercicios fiscales 2023 y 2024, el funcionario aclaró que en ambos años, se entregaron 149 toneladas de fertilizantes, principalmente Urea y fosfato diamónico (DAP), por un valor de 2.8 millones de pesos, aproximadamente.

Igualmente explicó que por medio del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura 2024, en su Componente de Ganadería para el Bienestar, se entregaron 12 sementales bovino, que en conjunto, requirieron de una inversión federal, estatal y de los propios ganaderos, de 667 mil 500 pesos.

TARDÍO, ANUNCIO DEL DECRETO FEDERAL

## Estima Canaco pérdidas por 17 mdp en importaciones de autos

MEXICALI.- Ante la falta de publicación del decreto federal que permite la importación legal de automóviles en la frontera, los comerciantes tuvieron pérdidas por 17 millones 62 mil pesos, dijo el presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Mexicali (CANACO), José Antonio Villa González.

El pasado 5 de noviembre, la Federación anunció la vigencia del programa, en ese sentido, manifestó que, en total durante octubre, dos mil 500 automóviles quedaron detenidos más de un mes en los municipios de Tecate y Mexicali, donde el cobro por estacionamiento fue de 10 dólares por día.

El líder de los comerciantes, detalló que el decreto establece la importación de unidades de 5 a 9 años de antigüedad y de 10 años en adelante, en zona fronteriza, además se estipula que los autos que tengan una anti-

güedad no mayor a 9 años tendrán un arancel del 1% y de 10 años en adelante un arancel del 10%, por lo que ya solamente se están esperando detalles mínimos para que se reactive la importación.

“Hay una diversidad de gastos en los que se incurre cuando no está vigente el decreto, el anterior dejó de tener vigencia el 30 de septiembre de este año, por lo tanto, estuvimos un poquito más de un mes sin poder utilizar a los agentes aduanales y a la aduana para poder importar automóviles”, manifestó Villa González.

Nuevamente el titular de CANACO se pronunció en contra del programa que regularizar autos chocolate, al cual calificó de nocivo para quienes se dedican a la venta de autos usados, y que no debió de existir, aunque en principio se dijo era temporal, ahora la extensión ha sido excesiva.



MEXICALI.- Comerciantes que se dedican a la importación legal de automóviles reanudarán sus actividades mediante la publicación del decreto.



MEXICALI.- Altagracia Tamayo pide al apoyo de la población para reunir recursos para pagar la luz del centro comunitario.

A TRAVÉS DE UNA OBRA DE TEATRO

## Busca refugio migrante, fondos para pagar la luz

MEXICALI.- Para cubrir los gastos de luz para el centro comunitario y el albergue para migrantes Cobina en Mexicali, la encargada Altagracia Tamayo, anunció que buscarán fondos para cumplir con el pago mediante un musical este 13 de noviembre titulado Enfermas de juventud.

Refirió que recientemente la CFE cortó el servicio de luz al albergue por un adeudo de 70 mil pesos, el cual el gobierno del estado apoyó para liquidarlo, pero no otorgó más recurso, por lo que es necesario realizar este tipo de actividades para salir adelante.

“Es una obra para toda la familia, donde participan dos chicas drags que donaron un concurso en Ciudad de México, el costo va desde los 200 hasta los 500 pesos, este 13 de noviembre a las 7 de la tarde en el teatro del estado, es una noble causa, apóyenos”, expresó Tamayo.

Finalmente, recordó que el retiro de los fondos federales para albergues, limitó su capacidad de operación y acusó al delegado de programas federales en el estado Alejandro

Ruiz Uribe, de falta de apoyo a este tipo de asociaciones civiles.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

elmexicano | pmx





POR DIVERSOS DELITOS

## Caen prófugos de la ley

A disposición de un juez de control cuatro imputados capturados por la FGE.



SIN PERSONAS DETENIDAS

# MATARON A UN HOMBRE AFUERA DEL BAR "LA CUEVA DEL PELUDO"

De nueva cuenta, un hecho sangriento se registró en torno al conflictivo bar

REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA.- La madrugada de este sábado 9 de noviembre un hombre fue asesinado a tiros a las afueras de la Cueva del Peludo.

Al llegar al lugar ubicado sobre el bulevar Diaz Ordaz, autoridades observaron a un hombre de alrededor de 40 años de edad tendido en la entrada del estacionamiento del bar.

De acuerdo a información extraoficial, en la escena, agentes de servicios periciales localizaron casquillos percutidos calibre 45mm.

Tras el ataque armado que dejó el saldo de un hombre sin vida, no se reportaron personas detenidas.



TIJUANA.- De nueva cuenta, un hombre fue acribillado en el exterior del bar "La Cueva del Peludo".

EN REAL DE SAN FRANCISCO II

EN CUESTIÓN DE MINUTOS

## Capturaron a sujeto tras asalto con violencia

TIJUANA.- Agentes de la Policía Municipal capturaron a un sujeto minutos después de asaltar con lujo de violencia a un ciudadano en la colonia Real de San Francisco II.

Al realizar un patrullaje preventivo en el área, agentes municipales observaron a un hombre que les hacía señas y rápidamente se aproximaron para verificar que se encontrara bien.

El ciudadano manifestó que momentos antes un sujeto que vestía una sudadera roja se aproximó y lo amagó con un arma punzocortante, y comenzó a golpearlo en repetidas ocasiones para despojarlo de su teléfono celular y posteriormente apelar a la fuga en dirección al bulevar 2000.

De inmediato, los oficiales solicitaron apoyo de una ambulancia para que recibiera la atención médica correspondiente, mientras desplegaban un operativo de búsqueda en el área, donde minutos después, lograron ubicar a un sujeto que cumplía con las características del presunto responsable.

Dicho sujeto fue interceptado, siendo identificado como Miguel "N" de 24 años, a quien le fue confiscada una navaja y el celular de la víctima.

En seguimiento, el hoy detenido fue turnado ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.



TIJUANA.- Miguel "N", de 24 años, fue detenido en cuestión de minutos por agentes municipales.



APREHENSIONES POR VIOLACIÓN, ROBO A COMERCIO Y ROBO DE VEHÍCULO

TIJUANA.- Los oficiales establecieron estrategias para lograr su detención.

CONTABAN CON ÓRDENES DE APREHENSIÓN EN SU CONTRA

## Cayeron cuatro, por diversos delitos

TIJUANA.- Cuatro imputados por diversos delitos quedaron a disposición de jueces de control, luego de que fueran detenidos por elementos policiacos de la Fiscalía General del Estado, por contar con órdenes de aprehensión vigentes en su contra.

Derivado del trabajo de análisis de información en gabinete y de campo con los operativos, los oficiales de la Agencia Estatal de Investigación, establecieron estrategia para lograr su detención, tal y como se señala en los cuatro casos siguientes.

Se logró la captura de Jesús "N", quien contaba con una orden de aprehensión por el delito de violación. El imputado fue detenido en la colonia Cañón de las Carretas en Tijuana.

Otra detención se logró en la colonia 20 de Noviembre, ahí se aseguró a Ángel Daniel "N", quien era buscado por cuentas pendientes relacionadas con

el delito de robo calificado en establecimiento comercial abierto al público.

Las detenciones restantes se lograron en la persona de Jonathan "N", por contar con una orden de aprehensión por delito de robo equiparado de vehículo de motor en la modalidad de uso, y en la persona de José Carmen "N", por el delito de robo equiparado de vehículo de motor en la modalidad de posesión.

Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial para que le dé seguimiento legal a sus causas penales.

La Fiscalía General del Estado fortalece la labor de persecución del delito mediante métodos de investigación para esclarecer los hechos, buscando que los responsables sean procesados ante la justicia, para no dejar impune los delitos que laceran la integridad de los bajacalifornianos.

## Sentenciaron a cuatro por robo de vehículo, en Tijuana

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, informa que, resultado del trabajo de presentación de datos de prueba ante el Ministerio Público, se logró a través de procedimientos abreviados, fallos condenatorios para cuatro hombres, quienes resultaron responsables de cometer el ilícito de robo equiparado de vehículo, todos ellos en hechos cometidos por separado.

La primera sentencia para Alejandro Galván Alatorre, por el delito de robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de sustraer partes de vehículo de motor robado, quien recibió una pena de 2 años en prisión, más una multa de 100 UMAS, equivalente a un total de 9 mil 622 pesos. Esto debido a que se le comprobó su responsabilidad en el delito antes mencionado, el día 26 de abril de 2022, cuando fue encontrado desprendido el sistema eléctrico de un vehículo que contaba con reporte de robo.

A Carlos Arturo Becerra Palominos se fue condenado a dos años de prisión y 100 días de multa, por el delito de robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de usar. El día 5 de

febrero de 2024, fue encontrado utilizando un automóvil marca Nissan Xterra, modelo 2000, con reporte de robo previo.

La tercera sentencia obtenida es la de Jorge Armando Rodríguez Rodríguez, por el delito de robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de sustraer partes de vehículo de motor robado, mismo que recibió una pena de 2 años y una multa de 100 UMAS. Por su responsabilidad en el ilícito cometido el 15 de junio de 2023.

Finalmente, Miguel Ángel Ramírez Parra, recibió la pena de 2 años en prisión, más el pago de 100 UMAS, por su responsabilidad en el delito de robo equiparado de vehículo en su modalidad de uso. Hecho ocurrido el 18 de diciembre de 2017, cuando el sentenciado fue encontrado conduciendo un carro con reporte de robo.

Esclarecer todo acto delictivo con base en un trabajo de investigación es parte de los compromisos constantes de la Fiscalía General del Estado, cuyas acciones están encaminadas a perseguir el delito y hacer que los responsables enfrenten la justicia.



ALEJANDRO GALVÁN ALATORRE CARLOS ARTURO BECERRA PALOMINOS JORGE ARMANDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ PARRA

ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE

# Piden renovar credenciales para votar con vigencia 2024

**EL INE BC RECUERDA A LA POBLACIÓN QUE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2025 LAS CREDENCIALES CON VIGENCIA 2024 DEJARÁN DE TENER VALIDEZ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL**



SERGIO CARRILLO  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- El Instituto Nacional Electoral en Baja California (INE BC) recuerda a las personas que tengan una credencial para votar con año de vigencia 2024, deben renovarla cuanto antes, ya que estas micas concluirán su vigencia el 31 de diciembre del presente año.

El Vocal del Registro Federal de Electores, Juan Carlos Real To-

res, informó que en el estado existen 182 mil 881 credenciales con vigencia 2024, que reiteró dejarán de ser aceptadas como identificación oficial a partir del 1° de enero de 2025.

Además, a nivel estatal, 43 mil 084 ciudadanos no han renovado su credencial para votar, que perdieron vigencia al comenzar el año en curso.

Por esto mismo, el Vocal recordó a la ciudadanía que puede acudir a cualquiera de los 16 Módulos Fijos o de los tres Módulos Itinerantes en la entidad, a solicitar su renovación an-

tes de que concluya el 2024.

Para la realización del trámite se requieren únicamente tres documentos: Acta de Nacimiento original, un Comprobante de Domicilio reciente y una Identificación con Fotografía, que puede ser la misma credencial para votar que está a punto de vencer.

El Instituto refirió que en la página de Internet [www.ine.mx](http://www.ine.mx) la población puede consultar la ubicación de los Módulos de Atención Ciudadana tanto en Baja California como en todo el país.

## Busca industria SOLUM expandirse en el mercado latinoamericano

**Luego de abrir una planta manufacturera en Tijuana, la empresa coreana inauguró un showroom en la CDMX**

TIJUANA.- La empresa SOLUM, fabricante de cargadores eléctricos y etiquetas electrónicas, busca expandirse en el mercado latinoamericano, por lo que inauguró un showroom en alianza con el grupo Legacy Holding, en la Ciudad de México.

Durante la apertura, Sungho Jun, CEO de la compañía SOLUM, indicó que en este showroom se atenderá al mercado de México y de todo Latinoamérica, el cual se ubica en las instalaciones de Legacy Holding, en la zona de Santa Fe, en la Ciudad de México.

“Este showroom no sólo es un lugar para exhibir productos, sino que refleja la fortaleza de nuestro extenso portafolio y nuestra gran visión de futuro. Estoy convencido que este lugar será una plataforma clave para que Legacy Holding amplíe sus negocios en toda América Latina y el mundo”, apuntó.

El directivo mencionó que como firma cuentan con la tecnología y el producto que el mercado necesita, de ahí que al hacer esta sinergia con Legacy Holding tiene el objetivo de incrementar los negocios de manera conjunta.

Además, recordó que a principios de 2024 la empresa SOLUM abrió una planta de manufactura en Tijuana, donde la compañía coreana construyó una planta de 95,700 metros cuadrados, en la que cuenta con diversas líneas de producción de componentes.

Entre éstas se encuentran placas electrónicas, ESL (Etiquetas Electrónicas de Estantería), módulos de energía para estaciones de carga de vehículos eléctricos, unidades de potencia para vehículos eléctricos y pantallas de visualización frontal para vehículos.

A través de esta planta, refirió Sungho Jun, la empresa adoptó energías más limpias con un enfoque hacia la reducción de gasto energético y el desarrollo de un negocio sostenible y amigable con el medio ambiente.

“En SOLUM nos comprometemos a seguir siendo un sólido aliado de Legacy Holding en su crecimiento, tanto en México como a nivel global, y ser un ejemplo de caso de éxito entre México y Corea”, expresó.

## Fue inaugurada ayer la edición Navideña del Cochi Fest 2024

TIJUANA.- Con mucha comida, bebidas, ambiente familiar y pet friendly, se llevó a cabo la edición navideña del Cochi Fest 2024.

Fue en el estacionamiento de la Plaza Río, donde se llevó a cabo este evento gastronómico con entrada sin costo, con un ambiente 100% familiar.

El evento está conformado por más de 80 comercios locales, en los que se puede encontrar, puestos de comida, venta de accesorios y atracciones para niños.

El organizador del evento Jousin Palafox, espera que esta edición supere las anteriores.

En promedio se reúnen alrededor de 15 mil personas por los dos días que se realiza, pero en esta ocasión se espera aún más concentración de personas.

Por su parte, Jazmín acudió con su familia para disfrutar de unos tacos de adobada, ella compartió que no es la primera vez que acude una edición del Cochi Fest, pues también visitó la que se organizó en Rosarito.

El evento inició el sábado 09 de noviembre y termina este domingo, en un horario de 10:00am a 10:00pm.



TIJUANA.- Con una gran afluencia inició el Cochi Fest 2024 en Tijuana.

FOTOS: JOSÉ VARGAS / BORDER ZOOM

YOMILETT ROSALES CUENTA HISTORIAS

## Mujer de Edomex salió adelante en Tijuana, con retratos en bordados

TIJUANA.- Esta ciudad fronteriza ha abierto los brazos a infinidad de emprendedores de todos los rincones de la República, quienes llegan aquí con un talento, una herramienta, y sobre todo, un sueño.

Tal es el caso de Yomilett Rosales, una madre de familia bordadora que llegó desde el Estado de México en pandemia de Covid-19.

“La verdad me recibí con los brazos abiertos, encontramos muchísimas oportunidades, a pesar de que llegamos en pandemia, en Tijuana había mucho movimiento, muchísimo trabajo, comencé a bordar y vender mis bordados, y me di cuenta de que sí valoraban el trabajo hecho a mano”, expresó.

Agregó que a diferencia de su tierra natal, en esta ciudad fronteriza encontró clientes y espectadores que apreciaron sus obras.

“Para mí fue una satisfacción muy grande el sentir que lo que yo hacía, para los demás sí valía, y obtener esta remuneración económi-

ca que gracias a ella pude seguir comprando materiales, tomando cursos, comprando libros, informándome y experimentando más. Ya con una comunidad no me imagino que pudiera tener una comunidad en el lugar del que yo vengo”, indicó.

Actualmente, realiza bordados con los que puede contar una historia, entablar diálogo con otras personas, en especial mujeres. Precisamente, encabeza un grupo de mujeres bordadoras, a quienes enseña todos los miércoles en el Ceart Rosarito.

“Quiero compartirlo porque es una satisfacción tan bonita cuando veo otras manos crear. La creación del bordado es muy personal, muy individual, todo el tiempo tu enfoque está en lo que estás haciendo, muy pocas veces puedes verte en lo que estás haciendo. Cuando comparto con alguien o que veo a alguien más bordar, se me hace algo tan bonito porque es como una danza, veo estos gestos,



los movimientos y me parece algo muy mágico, para mí es como todo un ritual”, explicó Rosales.

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

**664-567-7036**



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

# D

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 2024  
EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

DIRIGIDOS POR BENJAMÍN GIL

### Debuta México EN PREMIER 12 ante Venezuela

GUADALAJARA, Jalisco.- La selección de beisbol de México hizo su debut ayer en el campeonato Premier 12 de la World Baseball Series Champion enfrentando al representante de Venezuela sobre el diamante del estadio Panamericano de Zapopan, siendo Randy Arozarena quien hiciera el lanzamiento de la primera bola.



FOTO: CORTESÍA



JORNADA 17  
TORNEO APERTURA 2024

VIERNES 08 DE NOVIEMBRE

3-2  
ESTADIO: CORREGIDORA

0-1  
ESTADIO: EL ENCANTO

SÁBADO 09 DE NOVIEMBRE

0-1  
ESTADIO: AKRON

4-0  
ESTADIO: NEMESIO DIEZ

0-1  
ESTADIO: HIDALGO

1-1  
ESTADIO: CIUDAD DE LOS DEPORTES

DOMINGO:

V.S.  
HORA: 15:00  
ESTADIO: VICTORIA

V.S.  
HORA: 18:06  
ESTADIO: OLÍMPICO BENITO JUÁREZ

V.S.  
HORA: 19:10  
ESTADIO: CALIENTE

V.S.  
HORA: 19:10  
ESTADIO: CALIENTE



FOTO: CORTESÍA

# AMÉRICA CAYÓ ANTE TOLUCA MANTIENE XOLOS ILUSIONES VIVAS

### Tijuana dependerá de lo que ocurra en el encuentro entre Monterrey y León para aspirar a jugar liguilla directa

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

**T**IJUANA- Xolos de Tijuana mantiene con vida sus aspiraciones de conseguir su pase directo a la liguilla luego de la derrota de 4-0 que América sufrió ante Toluca este sábado, por lo que "La Jau-

ría" dependerá de otro resultado para controlar su propio destino. Los pupilos de Juan Carlos Osorio disputarán su último compromiso de la temporada regular este domingo a las 19:10 horas en el estadio Caliente, donde recibirán a Puebla con el objetivo de sumar los puntos suficientes que los coloquen en cuartos

de final. Tijuana dependerá del resultado que consiga Monterrey en contra del León en el partido que sostendrán este domingo a las 17:05 horas en territorio regiomontano. Con la derrota que sufrieron las "Águilas", Rayados se encuentra en poder del sexto boleto a la liguilla al acumular 28 unidades.

Los rojinegros por su parte son octavos de la clasificación general con 26 unidades, por lo que estarán obligados a buscar una victoria sobre "La Franja" si desean superar el puntaje que acumula Monterrey, esto en caso de los regiomontanos no sumen ante los "Panzas Verdes".



COACH DE PITCHEO

## MANTENDRÍA PADRES A RUBÉN NIEBLA



El equipo sandieguino habría concretado una extensión de contrato con el entrenador mexicalense



IMPULSA TRIUNFO DE SU EQUIPO

### Firma Luis Chávez doblete en Rusia



\*El jugador mexicano destacó en el triunfo que logró su club a costa del FC Pari Nizhnyi Novgorod



FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL | LIGA BBVA A24

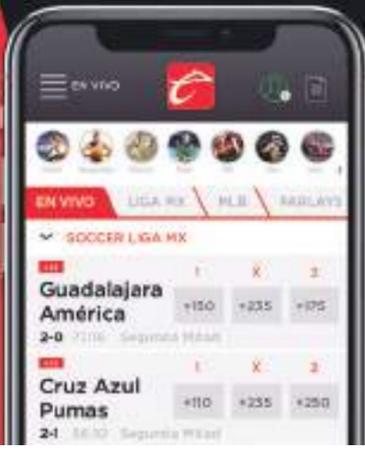
Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO



HORARIO	PARTIDOS 10 DE NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	NECAXA VS ATLAS	+126	+205	+235
19:05	MONTERREY VS LEÓN	-197	+340	+450
21:10	TIJUANA VS PUEBLA	-193	+335	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,688



\*VALOR MÍNIMO PARA ACTIVAR EL REGALO ES DE \$100.000. EL REGALO SE ENTREGA EN MONEDA DE CREDITO EN LA CUENTA DE CREDITO DEL USUARIO. VERIFICAR EL ESTADO DE LA CUENTA ANTES DE ACTIVAR EL REGALO. VERIFICAR EL ESTADO DE LA CUENTA ANTES DE ACTIVAR EL REGALO. VERIFICAR EL ESTADO DE LA CUENTA ANTES DE ACTIVAR EL REGALO.

**Debuta...**

VIENE DE LA PORTADA

Este lunes el seleccionado azteca comandado por Benjamín Gil estará enfrentando a su similar de Puerto Rico en duelo programado a las 20:00 horas en el Estado Panamericano.

El plantel con el que cuenta Benjamín Gil para este torneo Premier 12 es el siguiente:

**CATCHERS:**

Alexis Wilson, Tres Barrera, Logan Moore

**INFIELDERS:**

Andrés Álvarez, Víctor Mendoza, Chris Carter, Alejo López, Alan Trejo, José Rojas, Carlos Sepúlveda.

**OUTFIELDERS:**

Julián Ornelas, Juan Pérez, Asael Sánchez, Randy Romero

**PITCHERS:**

Wilmer Ríos, Teddy Stankiewicz, Adrián Martínez, Joe Riley, Humberto Castellanos, Edwin Fierro, Rubén Alaniz, César Gómez, Fernando Salas, Marcelo Martínez, Manny Bañuelos, Víctor González, Luis Ángel Rodríguez, Jeff Ibarra.

**CUERPO TÉCNICO:**

Benjamín Gil - Manager  
 Javier Colina - Coach de banca  
 Alfredo Amézaga - Coach de tercera base  
 José Silva - Coach de pitcheo  
 Jacob Cruz - Coach de bateo  
 Jonathan Jones - Coach de primera base  
 Manny del Campo - Coach de bullpen  
 Willhellmn Ruiz - Trainer



FOTOS: CORTESÍA

# SIGUE RECUPERÁNDOSE DE LESIÓN DESCARTAN A TATÍS JR. PARA BEISBOL INVERNAL

**Fernando Tatis Jr. continuará en San Diego para rehabilitarse de una lesión en el fémur derecho**

REDACCIÓN  
el mexicano

**M**IAMI, Florida- A Fernando Tatis padre le encantaría poder contar con los servicios de su hijo en las filas de las Estrellas Orientales en el beisbol dominicano, pero el manager descartó esa posibilidad para esta temporada.

Tatis padre señaló que el joven toletero de los Padres de San Diego está enfocándose en su recuperación completa de la lesión por estrés en el fémur derecho que le costó dos meses y medio de acción en la campaña regular.

“Es muy difícil para él (jugar) ya que necesita tiempo de recuperación al 100 por ciento”, dijo Tatis a la prensa durante el torneo “Choque de Estrellas” en loan-Depot park. “El venir a la pelota dominicana a jugar sin estar ya al 100 por ciento, para mí sería un riesgo”.

Tatis Jr. regresó a juego durante el mes de septiembre y concluyó la campaña con

promedio de .276 con 21 jonrones y 49 carreras impulsadas en 102 encuentros. Luego tuvo una sólida postemporada al batear para .423 (de 26-11) con cuatro cuadrangulares y siete empujadas en ocho partidos.

El manager indicó que su hijo se encuentra actualmente en San Diego como parte de su preparación para la venidera campaña.

“Se está recuperando después de la lesión que tuvo. Haciendo tratamiento y fortalecimiento, y haciendo todo lo que tenga que hacer para estar listo para una temporada fuerte y saludable”, explicó.

Tatis Jr. vio acción en ocho partidos en la pasada campaña invernal con las Estrellas Orientales logrando promedio de .346 con un jonrón y cuatro empujadas



en 26 turnos.

**Fernando Tatis Jr. no tendrá participación en el beisbol invernal de República Dominicana debido a que se recupera de una lesión.**

**ACTIVIDAD EN CAMPO REFORMA**

## Empiezan cuartos de final en Liga Reforma

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

TIJUANA.- La Liga Reforma de futbol celebrará este fin de semana el arranque de la liguilla del torneo en curso, que verá acciones de cuartos de final en la Unidad Deportiva Reforma dentro de las categorías Primera, Intermedia y Segunda.

En el Campo Reforma se concentrará toda la actividad de la jornada dominical, el balón empezará a rodar en dicho escenario el domingo a las 08:00 horas con el encuentro que sostendrán Únicos en contra de Asturias; a las 09:10 horas, Cuervos Salvajes medirá fuerzas contra Real Libertad, en tanto que a las 10:20 horas Pumas colisionará ante Oasis.

La jornada dominical proseguirá a las 11:30 horas, cuando Libertad FC enfrente a Gorgonitas; a las 12:40 horas tendrá lugar el compromiso en el que Barrio afrontará a Inter City, mientras que a las 13:50 horas Deportivo Barcel chocará contra Juventus.



Este fin de semana se llevarán a cabo los duelos de liguilla en la Liga Reforma de futbol, mismo que tendrá actividad en la Unidad Deportiva Reforma.

El siguiente encuentro tendrá como protagonistas a Magis y Pueblo Amigo a las 15:00 horas y será uno de los duelos de liguilla de la categoría Intermedia. La actividad de dicho grupo en la jornada dominical continuará con el cotejo protagonizado por Fieras y Deportivo Mav a las 16:10 horas.

Las acciones de cuartos de final de este domingo también tendrán como protagonistas a Pingüinos y Electro FC a las 17:20 horas. Otros duelos destacados de la jornada son Club Nacional contra Real Otay a las 18:30 horas y Golden Boys ante Cárdenas FC a las 19:40 horas. (AMS)

**CUARTOS DE FINAL**

Domingo 10 de noviembre		
Unidad Deportiva Reforma		
08:00 hrs Únicos	vs	Asturias
09:10 hrs Cuervos Salvajes	vs	Real Libertad
10:20 hrs Pumas	vs	Oasis
11:30 hrs Libertad FC	vs	Gorgonitas
12:40 hrs Barrio	vs	Int. City
13:50 hrs Dep. Barcel	vs	Juventus
15:00 hrs Magis	vs	Pueblo Amigo
16:10 hrs Fieras	vs	Dep. Mav
17:20 hrs Pingüinos	vs	Electro FC
18:30 hrs Club Nacional	vs	Real Otay
19:40 hrs Golden Boy's	vs	Cárdenas FC
20:50 hrs Unión	vs	Real Nórdica

**Mantendría...**

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California- Padres de San Diego y el coach de pitcheo Rubén Niebla habrían acordado una extensión de contrato que tendría una duración por varios años, según reportes surgidos en las últimas horas. El equipo aún no ha confirmado el movimiento.

Los primeros en reportar la extensión fue el San Diego Union Tribune y aunque posteriormente surgieron varios reportes, la expectativa es que el club sandieguino confirme la extensión cuando lleve a cabo la presentación de todo su cuerpo técnico.

Niebla volverá para una cuarta campaña como encargado de entrenar a los pitchers de Padres. En sus primeras tres temporadas, el mexicalense ha dejado una huella positiva en el equipo, ya que en dos

ocasiones, los “Frailes” han avanzado a los playoffs. Incluso en 2023, cuando se perdieron la postemporada, el club presentó la mejor efectividad de una rotación en las Mayores.

En las tres campañas con Niebla en el equipo, los pitchers de Padres han logrado un ERA combinado de 3.80, la tercer mejor cifra en Grandes Ligas en dicho periodo, solamente superado por los registros de Filis de Filadelfia y de Bravos de Atlanta.

“Vamos a recompensar a la gente que se desempeña”, señaló recientemente el gerente general de San Diego, A.J. Preller, “Rubén ha tenido un gran desempeño. Queremos que sea parte de la organización de Padres por un largo tiempo”.

Para la próxima temporada de Ligas Mayores, la rotación de Padres necesitará ayuda, tras la partida de Martín Pérez al llegar a la agencia libre y luego de la cirugía Tommy John de Joe Musgrove, que lo llevará a perderse la campaña 2025 de la MLB.

**Mantiene...**

VIENE DE LA PORTADA

Si la “Pandilla” suma un punto producto de un empate con León, que está en la búsqueda de un boleto al Play-in, Tijuana estaría obligado a vencer por una diferencia de nueve o más goles al conjunto poblano, ya que Monterrey tiene una diferencia favorable de seis goles por los menos dos que acumula el Xolos.

Una victoria de Monterrey sobre León dejaría a Tijuana en zona de Play-in, donde tendría que disputar otro compromiso para buscar el boleto a la fiesta grande, por lo que a la escuadra canina solamente buscaría cerrar la campaña regular brindando una alegría a su afición. (AMS)

**Firma...**

VIENE DE LA PORTADA

MOSCÚ, Rusia.- El mexicano Luis Chávez anotó sus primeros goles en la temporada 2024-25 de la Liga Premier de Rusia en la victoria de 3-1 que su equipo, el Dinamo Moscú, consiguió a costa del FC Pari Nizhny Novgorod.

Chávez firmó un doblete en el cotejo celebrado este sábado en la VTB Arena, tantos que impulsaron el noveno triunfo del equipo en lo que

va de la campaña, lo que le permite mantenerse entre los mejores cinco clubes del torneo.

En el partido, el mediocampista mexicano salió como titular a la cancha, lo que rindió frutos a los pocos minutos de iniciado el cotejo, ya que al siete el ex jugador de Xolos de Tijuana hizo efectiva una pena máxima que dio la ventaja a los locales.

La reacción del rival no tardó en llegar por lo que apenas al 11, Juan Manuel Boselli empató el encuentro a un tanto por bando. El Dinamo luchó por recuperar la superioridad en el marcador, algo que consiguió al 45 por conducto de Moumi Ngamaleu, lo que les permitió llegar al descanso con una ventaja de 2-1.

Para la parte complementaria, Chávez se mantuvo en el terreno de juego y al 48 volvió a mover las redes rivales con un potente disparo de media distancia que fue imposible de atajar para el arquero contrario. El doblete fueron los primeros goles de la campaña para el mexicano, quien ha participado en nueve partidos y suma también dos asistencias. (AMS)

DEL BEISBOL PRE JUNIOR

# Gana liga rural la etapa municipal

ENSENADA.- Con hermético picheo de Carlos Cossío Castellanos el seleccionado de la Liga Rural de beisbol Infantil y Juvenil de Maneadero blanqueó 6 carreras por 0 a la Municipal de Ensenada y se proclamó ganador de la etapa eliminatória municipal del beisbol categoría Pre Junior con miras a los Juegos Nacionales Conade 2025.

El que fue el quinto juego de la serie eliminatória, luego de que La Municipal ganara los primeros 2 en su casa y la Rural ganara los juegos 3 y 4 en su nido, este encuentro se verificó en el campo de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado.

La Rural de Maneadero inicio el ataque en la primera entrada con anotación de Cruz, amplio la ventaja en la tercera con carreras de Valeria Fierro, Cruz, Peralta y Galindo y selló el triunfo en la cuarta con anotación de Cruz para dejar al final piza-

rra de 6 carreras por 0 ante los municipales.

Carlos Cossío Castellanos, desde la loma de los disparos maniato a la ofensiva de la maquinita roja en 3 imparables a cambio de 7 chocolates y el ultimo capitulo lo tiró Valeria Fierro en 3 bateadores.

Por la Municipal el derrotado fue: Rafael Ramírez contando con relevos de Gerardo Meza, Efraín Lozano, Ramón León y Roberto Fernández.

Los que destacaron con el bat por los rurales fueron: Cruz de 4-2, Carlos Cossío de 4-3, Galindo de 3-2 y Peralta de 3-1.

Por la Municipal los que dieron imparables fueron: Mateo Arenas con un par y Rylan Gámez con 1.

Con este resultado la selección Rural de Maneadero será la base del representativo del beisbol Pre Junior de Ensenada para la etapa estatal rumbo a los Nacionales Conade 2025.



El seleccionado de la Liga Rural de Maneadero se proclamó ganador de la etapa municipal del beisbol categoría Pre Junior, rumbo a los Juegos Nacionales Conade 2025.

FOTO: CORTESÍA

BEISBOL MAYOR DE LA RURAL

# Habrá este día doble cartelera

ENSENADA.- Nacionalistas ante Academia Elite y Rancho Arroyo en contra de Astros es la doble cartelera a jugarse este domingo a partir de las 09:30 horas en el campo Ruben Sánchez Legaspy, en acciones de la Primera Fuerza del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

Los Nacionalistas de Colonel Fresh bajo la mirada de Ra-

miro Gutiérrez se presentaron con victoria, en tanto que los académicos del Togo Pérez lo hicieron con derrota y esta será la segunda aparición de ambos en este certamen que se juega en honor a "Ramiro Gutiérrez" Silva.

Mientras que los Langosteros ya con par de triunfos viajarán al Valle de La Trinidad para enfrentar a los Titanes que tienen una victoria.

DOMINGO

<b>Campo Rubén Sánchez Legaspy</b>		
09:30 Academia Elite	vs	Nacionalistas Colonel Fresh
12:30 Rancho Arroyo	vs	Astros
<b>Campo Valle de La Trinidad</b>		
11:00 Langosteros	vs	Titanes

RECINTO EN ENSENADA

# PROMUEVEN VISITAS AL SALÓN DE LA FAMA

ENSENADA.- El Instituto Municipal del Deporte y Recreación hizo una atenta invitación a toda la comunidad ensenadense para que visiten el Salón de La Fama del Deporte de Ensenada, recinto que alberga a los mayores exponentes de la historia deportiva de Ensenada.

El director de Inmudere, Víctor González hizo la invitación a la comunidad deportiva y a toda la ciudadanía a visitar este recinto que alberga a los mayores exponentes de la historia deportiva de Ensenada y se enteren de los logros y tra-

yectoria de quienes han dejado huella en el deporte local y no te pierdas la oportunidad de apreciar la historia deportiva de nuestra ciudad

El recinto de los inmortales del deporte de Ensenada está ubicado en el Centro Social, Cívico y Cultural, Riviera de Ensenada, ubicado en Boulevard Lázaro Cárdenas, 1421, 22800 y está abierto de lunes a viernes en horarios de 8 de la mañana a 2 de la tarde y de 3 a 5 de la tarde, así como los sábados de 8 de la mañana a 12 de la tarde.



Invitan a toda la comunidad para que visiten el Salón de La Fama del Deporte de Ensenada, recinto que alberga a los mayores exponentes de la historia deportiva del puerto.

FOTO: CORTESÍA



Cynthia Medina, con 690 puntos lidera la rama femenil y necesita ocupar uno de los tres primeros lugares de la última fecha para ser la líder general del circuito anual 2024.

Jorge Figueroa, del Club Andariegos, con 770 puntos y el Raptor mayor, Alejandro Raudales con 690 se disputan el liderato general en la rama Varonil.

## CYNTHIA MEDINA Y JORGE FIGUEROA

# VAN POR LIDERATO DE SERIAL ATLÉTICO

El Circuito Anual 2024 del Serial Atlético Ensenada definirá a sus líderes de las Puntuaciones Individuales en la última fecha

REDACCIÓN el mexicano

ENSENADA.- A una fecha de culminar el Circuito Anual 2024 del Serial Atlético Ensenada las Puntuaciones Individuales se encuentran muy cerrada, sobre todo en la rama femenil y será el próximo 17 de noviembre en la última fecha cuando se definan a los líderes y ganadores de ambas ramas.

En la rama Femenil, puntea Cynthia Medina con 690 puntos y necesita ocupar uno de los tres primeros lugares de la última fecha en la carrera Nava 5K, para asegurar el liderato que está en pelea con Lupita Monroy y Selene Elenes que tienen 670 puntos ambas.

El top 10 de Puntuaciones Individuales es el siguiente en ambas ramas:

RAMA FEMENIL

1.- Cynthia Medina (Lobos)	690
2.- Guadalupe Monroy (Lobos)	670
3.- Selene Elenes (Raptors)	670
4.- Vianney Santaclara (Potros)	290
5.- Mia Alcantar (Todos Santos)	290
6.- Nayeli Brink (Invictus)	270
7.- Valerie Rodríguez (Tj)	230
8.- Ailed Vega (Fénix)	160
9.- Guadalupe Cano (Potros)	130
10.- Brissia Ortiz (Todos Santos)	110

RAMA VARONIL

1.- Jorge Figueroa (Andariegos)	770
2.- Alejandro Raudales (Raptors)	690
3.- Carlos Rojas (Aferrados)	310
4.- Moisés Gracida (SQ)	290
5.- Silverio Valenzuela (Raptors)	270
6.- Eduardo Reyes (Aferrados)	270
7.- Alejandro García (Todos Santos)	240
8.- Efraín García (Aferrados)	240
9.- Alfredo García (Raptors)	180
10.- Samuel Verduzco (DVRT)	180

Mientras que en la rama Varonil, el liderato del Circuito Anual 2024 se lo disputan Jorge Figue-

roa del Club Andariegos con 770 puntos y el Raptor mayor, Alejandro Raudales con 690.

TORNEO ALEXANDRO "KEVIN" VARGAS

# INAUGURAN LIGA DE BASQUETBOL INFANTIL

ENSENADA.- Teniendo como escenario el gimnasio Municipal Oscar "Tigre" García la Liga Municipal de Basquetbol Infantil y Juvenil inauguró su nuevo torneo denominado Alejandro "Kevin" Vargas, evento que aprovecho para celebrar la premiación de su certamen anterior.

Este torneo oficial selectivo es fundamental para identificar y seleccionar a los futuros jugadores que representarán a Ensenada en competencias regionales y nacionales, brindando a nuestros jóvenes talentos la oportunidad de destacar en el deporte.

En la ceremonia inaugural se contó en el presidium con la presencia: Víctor O. González Velázquez, director de Instituto Municipal del Deporte y Recreación; Jorge Soto, presidente de la Asociación Deportiva Mexicana de Baloncesto (Ademeba) en Ensenada; Alejandro "Kevin" Vargas, jugador de Lobos Ensenada y homenajeado del torneo; Cynthia Kymie Kanemoto Cortez y Almara Guillins Silva de la Coordinación de la Liga Municipal de Basquetbol



Liga Municipal de Basquetbol Infantil y Juvenil inauguró su nuevo torneo denominado Alejandro "Kevin" Vargas.



Los invitados de honor al evento de inauguración se encargaron de hacer entrega de los trofeos y reconocimientos a los mejores la del torneo anterior.

FOTO: CORTESÍA

Infantil y Juvenil y Francisco Lucero, jefe de árbitros

Invitados que se encargaron de hacer entrega de los trofeos y reconocimientos

a los mejores la del torneo anterior, reconociendo el esfuerzo, disciplina y dedicación de todos los equipos y jugadores participantes.

EN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE TIJUANA

## Celebrarán eliminatoria estatal de Bádminton

TIJUANA.- Más de treinta atletas participarán en el Campeonato Estatal de Bádminton que se disputará el 16 de noviembre en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, según confirmó Jonathan Morales, presidente de la Asociación Estatal de la disciplina.

“El proyecto es mejorar lo que hicimos en Nacionales CONADE, por eso adelantamos el estatal ya que en diciembre, tendremos un campamento de entrenamiento”, dijo el titular de la asociación.

El directivo confirmó que en el evento participarán los medallistas de Nacionales CONADE, así como las nuevas generaciones, atletas con los que buscará en el 2025 mejorar la actuación que tuvieron en Campeche durante el verano pasado.

Los ganadores de la competencia estatal, que contará con categorías Sub-13, Sub-15, Sub 17 y Sub-19 en ambas ramas, buscarán su boleto a Nacionales CONADE 2025 en la eliminatoria nacional clasificatoria, la cual se llevará a cabo en fecha y sede que confirmará próximamente la Federación Mexicana de Bádminton.

El año pasado, los seleccionados bajacalifornianos en la máxima justa deportiva nacional juvenil aportaron al medallero 3 preseas de oro y una más de bronce.

Los ganadores del certamen conformarán al seleccionado bajacaliforniano que participará en el clasificatorio rumbo a Nacionales CONADE 2025.



Más de treinta atletas participarán en el Campeonato Estatal de Bádminton en el CAR Tijuana.

FOTO: CORTESÍA

A PARTIR DEL LUNES

## Retomará INDEBC detección de talento

TIJUANA.- La detección de talento con la que se enriquece la reserva deportiva del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California reiniciará este lunes cuando un equipo de metodólogos visite la escuela primaria Juan Escutia del municipio de Tijuana a partir de las 9:30 horas.

La iniciativa forma parte del programa de Detección de Talento Deportivo con el que, mediante pruebas antropométricas, permite seleccionar a niños y jóvenes que posean características físicas y psicológicas para que se integren a los centros de desarrollo deportivo en diferentes disciplinas del CAR de Tijuana.

La visita que se realizará será la primera de nueve que se llevarán a cabo en

La detección forma parte del programa que busca enriquecer la reserva deportiva del INDE de Baja California.

siete escuelas primarias y secundarias hasta el 27 de noviembre, en algunos casos también se desarrollarán en el turno vespertino.

Los padres de familia de los prospectos detectados serán invitados, junto con los estudiantes, a un recorrido los días 15, 22 y 29 de noviembre al CAR Tijuana, esto con el objetivo de que conozcan las instalaciones y los entrenadores encargados de desarrollar el talento deportivo de Baja California.



El Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California retomará su programa de detección de talentos.

FOTO: CORTESÍA



REGISTRA CASI 900 CORREDORES INSCRITOS

## CERCA MARATÓN DE CERRAR INSCRIPCIONES

Para la edición 58 del maratón más antiguo de México, ya se han agotado los lugares de equipos de relevos

REDACCIÓN  
el mexicano

**M**EXICALI.- A un mes del Maratón Baja California 2024, un total 881 corredores han hecho su inscripción para ser parte de la fiesta el próximo 8 de diciembre en la capital de Baja California.

Durante una reunión de trabajo, encabezada por la directora general Laura Marmolejo Toscano, se confirmó que sólo hay un cupo

limitado de 1000 corredores para el maratón más antiguo de México.

En cuanto a los equipos de relevos, la coordinadora general del Maratón Baja California, Marisol Núñez, destacó que se han agotado los 50 lugares y en el mini maratón han confirmado 250 atletas.

Los protagonistas de la 58 edición del maratón que nació en 1967, estarán apoyados por 300 elementos de seguridad, gracias a la colaboración de las diferentes

corporaciones y grupos de apoyo.

De la seguridad estarán a cargo la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Fuerza Estatal, Guardia Nacional, Grupo Coincilio y Escuadrón Juvenil, entre otros.

El próximo 8 de diciembre, el primer balazo de salida del maratón será a las 06:25 horas, para los deportistas con discapacidad, y a las 06:30 horas, para los maratonistas convencionales y equipos de relevos.



El Maratón Baja California 2024 está cerca de alcanzar su máxima capacidad en la categoría de corredores convencionales.

FOTOS: CORTESÍA

TENDRÁN COMO ESCENARIO A BRASIL

## VIAJA ÁNGEL ARCHIVET A JUEGOS PANAMERICANOS

TIJUANA.- El nadador bajacaliforniano Ángel Archivet viajó a Canoas, Río Grande do Sul, Brasil, para participar en los VI Juegos Panamericanos de Sordos 2024, que se llevarán a cabo del 10 al 17 de noviembre.

Estará acompañado de su entrenadora Zahira Reynoso, quien destacó la importancia de asistir a este tipo de competencias internacionales. Ángel competirá en las pruebas de 50 y 100 metros estilo libre, así como en 50 y 100 metros pecho.

Ángel Archivet llega con una excelente preparación, buscando obtener alguna medalla. A principios de año también estuvo en Brasil, donde consiguió una medalla de bronce al mejorar su tiempo en los 400 metros libres.

El evento es organizado por el Comité Panamericano de Deportes para Sordos (COPARDIS), en el cual participan 15 países. Cabe destacar que Ángel Archivet es el único atleta mexicano registrado en esta disciplina.



Ángel Archivet viajó a Canoas, Río Grande do Sul, Brasil, para participar en los VI Juegos Panamericanos de Sordos 2024.

FOTO: CORTESÍA

Después de los Juegos Panamericanos de Sordos, Ángel asistirá a Guadalajara, Jalisco, donde competirá en el Abierto Mexicano de Paranatación 2024.

Ángel Archivet, quien tiene discapacidad auditiva, se ha vuelto un competidor frecuente en este tipo de eventos. El año pasado también estuvo en Buenos Aires, Argentina, en el

Mundial de la especialidad, donde hizo historia y obtuvo excelentes resultados.

La primera edición de los Panamericanos se celebró en 1975 en Venezuela. Este año, el evento vuelve a Brasil, en el municipio de Río Grande do Sul, una zona conurbada a Porto Alegre, la cuarta ciudad más grande del estado en cuanto a población.



# MÉXICO Y EL MUNDO



## Velan a los 11 comerciantes en Chautipan

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de Noviembre (Agencia Reforma).- Entre llantos y demandas de justicia, en el municipio de Chautipan, Guerrero son velados los 11

### GENERA LLUVIAS

## “Rafael” baja intensidad, en ruta a México

STAFF  
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de Noviembre.- La tormenta tropical “Rafael”, que recientemente perdió su categoría de huracán, sigue debilitándose mientras se desplaza sobre el Golfo de México.

A pesar de la pérdida de fuerza, sus desprendimientos nubosos generarán lluvias intensas en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

A las 9:00 de la mañana de este sábado, el centro de la tormenta se encontraba a 470 kilómetros al nor-noroeste de Progreso, Yucatán, con vientos máximos sostenidos de 85 km/h y

Pág 3



Se espera que “Rafael” continúe su desplazamiento hacia el territorio mexicano, pero perderá fuerza y se convertirá en un ciclón post-tropical.

CNDH



## JESÚS GONZÁLEZ IMPUGNARÁ A ROSARIO PIEDRA

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de Noviembre (Agencia Reforma).- El abogado y político Jesús González Schmal, quien ha buscado presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para el periodo 2024-2029, dio su pronunciamiento sobre

Pág 3

### COLGADAS EN CULIACÁN

## Vinculan mantas a funcionario de FGR con “La Mayiza”

SE MENCIONA QUE LA PERSONA ACUSADA SE ENCUENTRA AL SERVICIO DE ISMAEL ZAMBADA SICAIROS, ALIAS ‘EL MAYITO FLACO’, A CAMBIO DE UN PAGO DE 100 MIL DÓLARES MENSUALES

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de Noviembre.- A dos meses del inicio del conflicto armado entre Los Chapitos y La Mayiza, del Cártel de Sinaloa, habitantes volvieron a reportaron la colocación de narcomantas en al menos dos puentes vehiculares de Culiacán. El hecho ya fue confirmado por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP),

quien calificó la acción como “propaganda negra”.

De acuerdo con los reportes, las mantas fueron colocadas a primeras horas de este 9 de noviembre únicamente en Puente Seminario y Puente Negro. Una de ellas contiene señalamientos en contra de un funcionario, mientras que la segunda muestra fotografías relacionadas a la acusación.

Aunque las narcomantas no contienen la firma de ningún grupo

Pág 3



Las funciones de la institución armada, no sufrieron cambios.

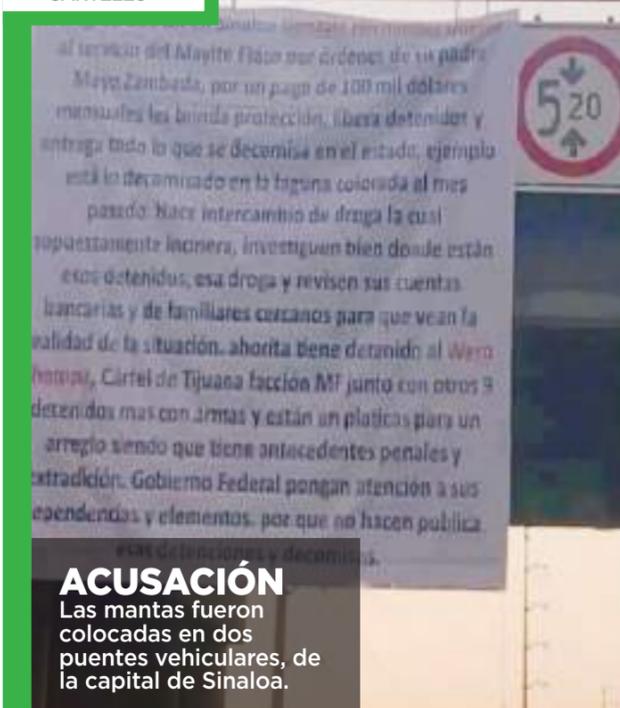
## CAMBIÓ EL ACRÓNIMO DE SEDENA, A DEFENSA

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de Noviembre (Reporte Índigo).- A partir de este sábado 9 de noviembre, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de México ha actualizado su abreviatura oficial y ha adoptado el acrónimo “Defensa”.

Esta modificación, aprobada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, tiene como objetivo alinear la identidad de la institución

Pág 3

CÁRTELES



ACUSACIÓN  
Las mantas fueron colocadas en dos puentes vehiculares, de la capital de Sinaloa.



## Christian, visitó a Melanie en el hospital antes de huir

ROBERTO TREJO  
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de Noviembre.- María del Socorro, madre de Melanie de Jesús Barragán, la joven que fue golpeada brutalmente por su pareja en Tamaulipas, confirmó que el agresor, Christian “N”, se presentó en el hospital donde su hija estaba internada; sin embargo, no fue detenido.

En entrevista con Foro TV, la mujer contó que el joven de 24 años acudió al Hospital General Regional No. 6 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Ciudad Madero, Tamaulipas, la mañana del 1 de noviembre, un día después de la agresión ocurrida la

noche de Halloween.

La madre relató que Christian logró llegar hasta la cama de su hija y le dijo que quería darle un beso en la mejilla por lo que había ocurrido, refiriéndose a la golpiza que casi le hizo perder un ojo a la joven de 20 años.

“Sí fue cierto, esa persona sí se presentó el mismo día, en la mañana. Entró a la fuerza al IMSS y no sé cómo logró llegar hasta la cama de la habitación donde estaba Melanie. Y lo que me dijo fue: ‘Solamente quiero ver a Melanie y quiero darle un beso en la mejilla’.”

“Yo me tuve que contener, me armé

Pág 3

### SE BUSCA

PENSA DE HASTA \$200,000.00

orden información útil, veraz y oportuna de búsqueda y localización de



CHRISTIAN DE JESÚS ROJAS MARTÍNEZ  
CONFIDENCIAL 841 841 0595

Christian “N”, no fue detenido en el hospital, debido a que no se había presentado la denuncia formal en su contra.

### NARCOTRÁFICO



Entre los detenidos, se encuentra un químico, identificado al servicios de “Los Chapitos”.

## Desmantelan en España red del narco, ligada a “Los Chapitos”

STAFF  
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de Noviembre.- Las autoridades españolas han desmantelado una red de narcotráfico vinculada al Cártel Sinaloa, deteniendo a 16 personas, entre ellas a un

químico que presuntamente trabajaba para el grupo de “Los Chapitos”.

Dicha operación, que tuvo lugar en las provincias de Toledo y Madrid, ha sido descrita como un golpe importante contra el narcotráfico en el país europeo.

Pág 3

# POLICIAACA

2C / DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 2024

Omar "N", de 50 años, fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por posesión de drogas.



TRES PERSONAS RESULTARON LESIONADAS

## MURIÓ UN HOMBRE EN ACCIDENTE VEHICULAR

A lugar acudieron Bomberos y rescatistas voluntarios

REDACCIÓN  
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- Un aparatoso accidente entre tres vehículos ocurrido la mañana de este sábado en la carretera a la altura de Camalú, dejó un saldo de un hombre sin vida y tres lesionados.

Al lugar llegaron bomberos y Rescate Voluntarios de San Quintín, quienes atendieron a las personas lesionadas, las cuales se encontraban atrapadas dentro de los vehículos, mientras que policías municipales desviaban el tránsito para que se trabajara en el rescate de las víctimas.

Lamentablemente una de las personas involucradas perdió la vida en el lugar, mientras que los tres lesionados fueron llevados a diversos nosocomios. Peritos expertos trabajaron para determinar responsabilidades en el accidente.



SAN QUINTÍN.- Un hombre perdió la vida en un choque en el que se vieron involucrados tres vehículos.

EN EL CERRO DE "EL MIRADOR"

## Refuerza Seguridad Pública Municipal el control animal mediante operativo



ENSENADA.- Durante la campaña de control animal realizado en el cerro conocido como "El Mirador", se capturaron a cinco caninos.

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), en una coordinación interinstitucional con el Centro de Atención Canina y Felina, participó en la campaña de control animal realizado en el cerro conocido como "El Mirador", con el objetivo de reducir riesgos en el área y mejorar la seguridad pública.

Durante la jornada, se lograron capturar cinco caninos, los cuales fueron trasladados al Centro de Atención Canina y Felina Municipal, donde les brindarán el cuidado necesario, evaluaciones veterinarias, y, en algunos casos, la posibilidad de ser adoptados para integrarse a un hogar seguro.

Esta acción se realiza con el objetivo de ofrecer una solución humanitaria y eficiente al problema de los animales en situación de abandono y que son agresivos, los cuales representan un riesgo tanto para los transeúntes como para la fauna local.

La campaña de control animal se suma a otras iniciativas de seguridad que buscan crear espacios más seguros y ordenados, reflejando un compromiso firme con la ciudadanía y el respeto por la vida animal.

El operativo contó con la participación de elementos de la DSPM adscritos a la subdirección de Enlace Internacional, a través de su Unidad Turística, y de la subdirección de Prevención del Delito, quienes coordinaron esfuerzos para asegurar la captura y resguardo de los caninos en condiciones de calle y feriales.

Para finalizar, la DSPM hace un llamado a la comunidad a participar activamente, reportando casos de animales en situación de abandono y/o agresivos, colaborando en la tenencia responsable de mascotas, asegurando con ello que espacios frecuentados por la población se mantengan seguros y en condiciones óptimas para el disfrute de todos.

LE DIERON PRISIÓN PREVENTIVA



GOLPEÓ A SUJETOS CON UN BATE

## Vincularon sujeto a proceso por el delito de lesiones

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín logró vincular a proceso a Osvaldo "N", así como prisión preventiva, por su participación en un violento incidente ocurrido en el fraccionamiento Las Aves; esta detención es la segunda relacionada con este caso.

La captura fue realizada por elementos de la Agencia Estatal de Investigación, encargados de cumplir una orden de aprehensión en su contra por el delito de lesiones calificadas.

Los hechos por los que fue detenido, ocurrieron a la medianoche del 22 de agosto de 2024, cuando Osvaldo "N", junto a otros individuos, entraron al patio de un domicilio en el fraccionamiento Las Aves, en la delegación Vicente Guerrero.

Armados con un machete y un bate, agredieron a dos hombres que se encontraban en el lugar, además de atacar a otras dos personas que intentaron intervenir.

Por lo anterior, durante la audiencia, el agente del Ministerio Público presentó cargos contra el imputado, logrando auto de vinculación a proceso y como medida cautelar la prisión preventiva, por el delito de lesiones calificadas.

La Fiscalía General del Estado reafirma su labor, con el objetivo de llevar ante la justicia a los responsables de actos delictivos y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos.

## Arrestaron a individuo por orinar en la vía pública

ENSENADA.- Durante un recorrido del Operativo Permanente de Vigilancia, realizado por personal de la DSPM adscrito a la Unidad de Reacción Inmediata (URI), se intervino a un sujeto de 50 años de edad por orinar en la calle y tras ser revisado, fue encontrado en poder de drogas.

Lo anterior ocurrió a las 18:07 horas, del día jueves 7 de noviembre, en las calles Invierno y Segunda, del fraccionamiento Único, en Maneadero, donde los oficiales sorprendieron a Omar "N", realizando sus necesidades fisiológicas en la vía pública, infringiendo con ello el Artículo 161, fracción XXI, del Bando de Policía y Gobierno que a la letra señala: "de las faltas a la moral y al libre desarrollo de la personalidad: Orinar o defecar en la vía pública o en lugares visibles al público".

Al realizarle una revisión, le localizaron en su pantalón cinco envoltorios de plástico, sellados al calor, que contenían la droga conocida como cristal.

Por ello, Omar "N", de 50 años, junto con los envoltorios, fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, para la investigación correspondiente y posible vinculación.

Alva Urías recalca la importancia de que la población coadyuve con las instituciones de seguridad reportando de manera inmediata cualquier posible hecho constitutivo del delito a la línea de emergencia 911.

# Vinculan...

## Viene de la página 1

criminal, se presume que podría ser obra de Los Chapitos, pues en la primera se menciona que la persona acusada se encuentra al servicio de Ismael Zambada Sicairos, alias 'El Mayito Flaco', a cambio de un pago de 100 mil dólares mensuales.

"Por órdenes de su padre 'El Mayo' Zambada, les brinda protección, libera detenidos y entrega todo lo que se decomisa en el estado, ejemplo está lo decomisado en la laguna colorada el mes pasado. (...) Investiguen bien donde están esos detenidos, esa droga y revisen sus cuentas bancarias y de familiares cercanos para que ven la realidad de la situación", se lee en la manta. 'El Güero Compa'

# JESÚS...

## Viene de la página 1

la terna que ha sido controversial por la reelección de Rosario Piedra como Presidenta. Ante la situación, intervendrá por medio de un amparo que interpondrá.

Informó que con este recurso tiene la esperanza de que se suspenda la decisión hasta que se revisen las condiciones de igualdad a los concursantes a la presidencia de la CNDH, pues asegura que a Piedra se le dio una hora y media para exponer sus propuestas, mientras que al resto se les limitó el tiempo a 30 minutos.

Además, en la terna final para designar al titular de la CNDH, publicada el seis de noviembre, se favorece a la actual titular de dicho organismo, aunque fue la aspirante peor calificada de un grupo de 48 participantes.

Desde su despacho, ubicado en la colonia Roma, señaló que hay una voz de alarma ante lo que está pasando en México, por lo que quiere aportar su experiencia y salvar a la institución, pues considera que el que no se elija una presidencia competente para la CNDH atenta contra los derechos de los connacionales.

"La causa por la que yo participé es aportar mi experiencia y mis conocimientos para salvar a una institución que, en mi concepto, tiene un significado y una funcionalidad vital en la nación, porque sin una CNDH independiente, autónoma, verdaderamente eficaz, los mexicanos estamos expuestos a cualquier atropello, incluso los que hoy están militando esto, que la comisión no elija una presidencia verdaderamente competente para llevarla a sus objetivos, están atentando contra sus propios derechos", manifestó González Schmal.

Hubo "mano negra" en la elección de la presidencia de la CNDH

Detalló que interpondrá el recurso de amparo en la elección de la presidencia del organismo, ya que hubo "mano negra" para reelegir a quien ha estado a cargo de la institución y que ha lesionado los derechos humanos, los cuales quedan en la impunidad.

"Hubo 'mano negra' y quieren reelegir a quien durante cinco años ha estado a cargo de la institución y realmente no la ha llevado ni siquiera a la indiferencia, sino que ha sido cómplice con acciones y actitudes del Estado que han lesionado a los derechos humanos, que quedan en la impunidad.

"Este comportamiento de la CNDH, con el costo que tiene para los mexicanos, es inaceptable, por eso voy a interponer un recurso de amparo por la inequidad manifiesta durante el proceso de selección y tenemos la esperanza de que haya un cambio de actitud de quienes van a tomar la decisión y que no se continúe reeligiendo en el mismo cargo a quien no ha tenido méritos y que ha dañado a una institución de tan alto valor", concluyó el abogado.

En la narcomanta también se hace referencia a la detención de 'El Güero Compa', presunto aliado de La Mayiza en Tijuana, registrada el pasado 7 de noviembre de 2024.

"Ahorita tiene detenido al Wero Chompa, Cártel de Tijuana facción MF junto con otros 9 detenidos más con armas y están en pláticas para un arreglo, siendo que tiene antecedentes penales y extradición".

Al respecto, el titular de la SSP de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, explicó que el despliegue de estas mantas podría tratarse de una especie de "venganza", ya que las autoridades estatales y federales han realizado detenciones y aseguramientos importantes durante los últimos días.

En específico, se refirió a la captura

# Christian...

## Viene de la página 1

de valor y mordió mi lengua, por respeto a las personas que estaban hospitalizadas, aunque por dentro me estuviera ardiendo, como toda madre", relató a la periodista Itzel Cruz Alanís.

Christian "N" no fue detenido en el hospital

Ante esta situación, María del Socorro se acercó a la jefatura de enfermería para pedirles que, por favor, retiraran a este sujeto, ya que él era quien había agredido a su hija la noche anterior.

"Le dije a la jefa de enfermería que por favor me retiraran a esta persona y que lo sacaran del lugar, porque él es el agresor de mi hija. Posteriormente, lo sacaron de ahí y lo llevaron hasta la salida del hospital", explicó.

La madre detalló que Christian no fue detenido en ese momento porque aún no se había presentado la denuncia formal en su contra, ya que la familia de Melanie había priorizado la atención médica antes que los trámites legales.

Fue hasta las 14:00 horas del viernes 1 de noviembre que Melanie y sus amigos, quienes estuvieron presentes durante la agresión, rindieron su declara-

de ocho hombres y dos mujeres en Las Milpas, Culiacán, luego de que los ahora detenidos sostuvieran un enfrentamiento con miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Este 9 de noviembre, en conferencia de prensa, declaró:

"Una opinión muy personal. Cuando existe algún trabajo que se relaciona con detención, con aseguramientos y que el personal o la gente de grupos delincuenciales se sientan afectados, o cuando vean mermar su situación, aparecen este tipo de situaciones. No solo ha sido aquí en Sinaloa".

Adicionalmente, apuntó que la Fiscalía General de la República (FGR) es la única instancia que puede determinar si se investigan dichos señalamientos.

ración ante agentes del Ministerio Público, y se levantó la denuncia correspondiente.

Melanie salió de una cirugía exitosa y continúa en espera de dos intervenciones en la nariz y pómulo. Foto: Especial

Se sigue buscando al agresor de Melanie en Tamaulipas

Esa fue la última vez que se supo del paradero de Christian "N", quien actualmente se encuentra prófugo y enfrenta cargos por los delitos de lesiones e intento de feminicidio. Además, su familia ha desaparecido junto con el joven.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas ha publicado una recompensa de hasta 200 mil pesos para quien proporcione información veraz, útil y oportuna que ayude en la localización de este sujeto.

Este caso ha generado indignación en la comunidad, ya que, a pesar de que la agresión fue evidente y documentada, el agresor sigue libre, poniendo de manifiesto las deficiencias en el sistema judicial.

La familia de Melanie sigue luchando por justicia, mientras la joven se recupera de las graves heridas que dejó este ataque.

# Desmantelan...

## Viene de la página 1

La Policía Nacional informó que los arrestos se produjeron tras una exhaustiva investigación iniciada en julio, que detectó un punto de distribución de narcóticos en Yuncos, Toledo, donde se identificó un flujo sospechoso de vehículos y personas.

El operativo culminó con la desarticulación de dos laboratorios de producción de metanfetamina y cocaína ubicados en Palomeque y Métrida, ambos en zonas aisladas y de difícil acceso.

Incautan droga y dinero en España  
Los agentes lograron incautar 125 kilos de cocaína base, 6.5 kilos de metanfetamina, casi 31 kilos de clorhidrato de cocaína y más de 7 mil 500 litros de precursores químicos utilizados en la fabricación de estas drogas. Además, se encontraron 21 mil euros en efectivo.

# Velan...

## Viene de la página 1

comerciantes que fueron hallados sin vida y con rastros de violencia en la bodega de una camioneta en Chilpancingo.

Los féretros con los cuerpos de dos mujeres, cuatro menores de edad y cinco hombres, fueron colocados en fila, bajo una lona azul, en el que pobladores resaltan que es el primer velorio colectivo que recuerdan a causa de la inseguridad y la que además es la peor tragedia de violencia que les ha acontecido en su historia.

Sus lágrimas se ocultan bajo pasamontañas, cubrebocas, chales y bufandas que usan para cubrirse el rostro al externar miedo y reconocerse como un pueblo de comerciantes y campesinos amenazado por los grupos criminales "Los Ardillos" y "Los Tlacos".

Ante medios de comunicación que acudieron al funeral, el comisario ejidal y los familiares demandaron a la Presidenta Claudia Sheinbaum y a la Gobernadora Evelyn Salgado, que actúen conforme a sus funciones, cumplan con su palabra de proteger al pueblo y con su potestad para movilizar a fuerzas de seguridad, hallen con vida a las seis personas que continúan desaparecidas.

"Que la Presidenta Claudia me los entregue", solicitó María de Socorro, quien busca a sus tres hermanos: Marco Antonio Barrera Millán de 31 años, Javier Barrera Millán 24 años y Pedro

La sofisticación de los laboratorios y las precauciones adoptadas por los traficantes dificultaron el trabajo de la policía, que logró localizar las instalaciones tras meses de vigilancia.

¿Qué se sabe del químico del Cártel de Sinaloa?

El químico detenido, identificado como miembro del Cártel de Sinaloa, presuntamente había viajado desde México con el propósito de expandir las actividades del cártel en España.

Según las autoridades, trabajaba para los Chapitos, hijos de 'El Chapo', quien actualmente cumple una condena en Estados Unidos.

De las 16 personas detenidas, 15 ya han sido ingresadas en prisión provisional. El éxito de esta operación representa un importante golpe para la organización criminal y sus operaciones en Europa, afectando la cadena de distribución de drogas en el continente.

Ismael Barrera Millán de 22.

Hace dos semanas, se reportó que 10 comerciantes decidieron salir entre el 21 y 22 de octubre hacia las zonas vecinas de Chilapa y Quechultango a vender sus utensilios de cocina de peltre y plástico, pero desaparecieron; 5 días después, siete de sus familiares fueron a la zona para buscarlos, pero también los plagiaron. La noche del 6 de noviembre, a la altura del Parador del Marqués, fueron localizados 11 sin vida.

Los nombres de las 11 víctimas fueron escritos en cruces de madera. Entre éstas, los adolescentes de 13 años Ángel y Raymundo, así como Abraham de 15 años. También de Clara de 30 años y Flor Itulia de 53, que salieron a buscar a sus familiares al notar que no volvían a casa.

"Los hombres y las mujeres que hoy tenemos aquí, en caja, eran de lo más honesto que había en el pueblo, se dedicaban a trabajar", resaltó el comisario ejidal entrevistado por periodistas en el velorio.

"Tanto la Gobernadora como la Presidenta, se van a dar cuenta de la petición que hoy les estamos haciendo. No queremos que esto quede en el olvido. Vuelvo a repetirles, nosotros vamos a enterrar a nuestros difuntos y vamos a bajar a la Fiscalía", agregó.

La solicitud de las comunidades serranas de esta zona de Guerrero, refirió, es la aparición con vida de las seis personas que no han sido localizadas y advirtió que tras su luto, alistan movilizaciones para visibilizar sus demandas.

# CAMBIÓ...

## Viene de la página 1

con su misión central: la defensa nacional del país.

El Ejército Mexicano explicó que la palabra "Defensa" representa de forma más clara y directa las responsabilidades de la Secretaría, en particular aquellas relacionadas con la protección exterior de la federación y la formulación de planes para resguardar el país cuando sea necesario.

Dichos objetivos están contemplados en los artículos 89, Fracción VI de la Constitución y 29, Fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

¿Por qué Sheinbaum cambió la abreviatura de Sedena?

Además, el cambio busca simplificar la identificación de la institución tanto a nivel nacional como internacional, facilitando la comprensión de su papel crucial en la seguridad de México.

El término "Defensa" ya aparece en la página oficial del Gobierno de México y en las redes sociales del Ejército, mientras que el nombre completo de la Secretaría de la Defensa Nacional sigue siendo el mismo.

El nuevo acrónimo "Defensa" ya está visible en la página oficial del Gobierno de México y en las redes sociales de la institución. Foto: Especial

No cambian funciones de Sedena, sólo el acrónimo

El acrónimo "Sedena", que ha sido utilizado desde 1937, ha sido sinónimo de organización, entrenamiento y seguridad en el país. Durante décadas, la Secretaría ha jugado un papel fundamental en situaciones críticas como desastres naturales, crisis de seguridad pública, y más recientemente, en la lucha contra la violencia vinculada al narcotráfico.

El cambio, aunque cosmético en términos de nombre, refleja una modernización importante en la manera en que la Secretaría de la Defensa Nacional se presenta tanto a los ciudadanos como a las instituciones extranjeras.

Si bien las funciones fundamentales de la Secretaría no han cambiado, el nuevo nombre busca mejorar la comunicación, el entendimiento y la coordinación de sus actividades.

# "Rafael"...

## Viene de la página 1

rachas de hasta 100 km/h.

Rafael se desplaza hacia el oeste-noroeste a 9 km/h. A pesar de que el ciclón sigue perdiendo fuerza, su circulación sigue ocasionando condiciones meteorológicas adversas en la región.

ALERTAN POR LLUVIAS PARA ESTAS ENTIDADES

De acuerdo con el SMN, se prevé que las lluvias acumulen entre 25 y 50 mm en Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y se prevén ráfagas de viento entre 40 y 60 km/h en Tamaulipas. Además, se reporta oleaje de 1 a 2 metros en las costas de dicho estado.

Por otro lado, un canal de baja presión sobre la península de Yucatán, sumado a la entrada de humedad proveniente de la tormenta, favorecerá la formación de chubascos y lluvias fuertes en la región, incluyendo posibilidades de lluvias muy fuertes en zonas de Chiapas.

La circulación de Rafael también generará vientos de componente norte en Tamaulipas y Veracruz, así como oleaje en las costas de estos estados, además de Tabasco, Campeche y Yucatán.

Rafael seguirá perdiendo fuerza  
El frente frío número 8, estacionado sobre el noreste del país, interactuará con otro canal de baja presión sobre el oriente, y la humedad que ingresa desde el Golfo de México, lo que traerá lluvias y chubascos en varias regiones del noreste de México.

Se espera que Rafael siga perdiendo fuerza en los próximos días y se convierta en un ciclón post-tropical de bajo riesgo. Sin embargo, las autoridades han recomendado a la población mantenerse alerta, seguir las indicaciones del SMN, Protección Civil y las autoridades locales, especialmente en las regiones más afectadas por el fenómeno.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO amx

el-mexicano.com.mx

# ANUNCIO

## CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743  
Fraccionamiento Los Pirules  
RECEPCIÓN: (664) 656 0667  
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

**HORARIO**  
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.  
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

Autos Bienes Raíces Empleos Servicios Varios

# ANUNCIO

**ENSENADA** TELEFONOS: (646) 264 5663  
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

**TECATE** PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

**MEXICALI** AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

## TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO

# SOLICITAMOS

Empleado con dominio de programas

## PHOTOSHOP ILLUSTRADOR INDESIGN

- Sin problemas de horario tarde-noche.
- Responsable.
- Trabajo en equipo.

**POSTULATE HOY:**  
**664-656-0667**  
Correo: r.estrada77@yahoo.com

## PEREROS Y AGREGADOS DE TIJUANA

# SOLICITAMOS:

- MECANICO CATERPILLAR
- OPERADOR TRACTOR CATERPILLAR
- SOBRE ESTANTE DE OBRA
- INGENIERO PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TERRACERIAS
- CONTADOR GENERAL
- GUARDIAS DE SEGURIDAD

**INFORMES:**  
**664-119-2166**  
Correo:kgomez@patsatj.com

SE SOLICITA

## PERSONA

DE MANTENIMIENTO  
dos días  
a la semana  
EN CHULA VISTA

MÁS INFORMACIÓN:  
**664-225-9514**

**Rento**

Departamento centro,  
1 casa amueblada.

Vendo casa en  
**\$1,200.00.00 pesos**  
en Pórticos escarpados,  
Colinas de la Presa  
**\$ 65,000.00 dls.**

Vendo terreno  
**\$ 320,000.00**  
col. Gómez Morín  
**(646) 143-16-44**

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 22 (veintidós) de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro) os-  
critura pública número 170173  
(ciento setenta mil ciento se-  
ta y tres), volumen número  
5130 (cinco mil ciento treinta)  
pasada ante la fe del Licenciado  
CARLOS ENRIQUEZ DE  
RIVERA CASTELLANOS, NOTA-  
RIO TITULAR DE LA NOTARIA  
PÚBLICA NÚMERO NUEVE DE  
ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI,  
ESTADO DE BAJA CALIFOR-  
NIA, quedó radicada la Sucesión  
Testamentaria Extrajudicial  
a bienes de la señora MA-  
RTHA VÁSQUEZ FAJARDO,  
quien también acostumbra a  
utilizar el nombre de MARIA  
MARTHA VÁSQUEZ FAJARDO,  
MARIA MARTHA VÁSQUEZ,  
MARIA MARTHA VÁSQUEZ FA-  
JARDO, MARTHA VÁSQUEZ DE  
FLORES, MA. MARTHA VAZ-  
QUEZ FAJARDO, MARTHA  
VÁSQUEZ FAJARDO DE F.,  
MARTHA VÁSQUEZ Y MARTHA  
VÁSQUEZ FAJARDO a solido  
de los señores CARLOS  
FLORES VÁSQUEZ, OMAR AL-  
JANDRO FLORES VÁSQUEZ Y  
JORGE OLIVERIO FLORES VAZ-  
QUEZ, todos por su propio de-  
recho, en su carácter de únicos  
y universales herederos y lega-  
tarios a título particular, cada  
uno por su propio derecho, en  
su carácter de legatarios a  
título particular y únicos y uni-  
versales herederos y a su vez,  
en su carácter de albacea; el  
señor JORGE OLIVERIO  
FLORES VÁSQUEZ, Titular de  
la Sucesión de la Autora  
antes mencionada, Manifiesto  
los comparecientes que aceptan  
la herencia correspondiente,  
por lo cual no objetan la ven-  
ta del Instrumento Notarial,  
a fin de que surta efectos  
legales y se reconozcan sus de-  
rechos hereditarios; aceptando  
el señor JORGE OLIVERIO  
FLORES VÁSQUEZ el cargo de  
albacea que le fue conferido y  
protestando desempeñarlo fiel  
y legalmente, así como que  
procederá a formular el Inven-  
tario de los Bienes de la Sucesión  
de que se trata. Hago del  
conocimiento público lo anterior  
en los términos de la parte  
final del Artículo Ochocientos  
Cincuenta y Ocho del Código  
de Procedimientos Civiles para  
el Estado de Baja California, y el  
Artículo Doscientos Diez de la  
Ley del Notariado para el  
Estado de Baja California.

## SE SOLICITA

PARA VENTA DE  
PUBLICIDAD  
PERIODICO  
EL MEXICANO  
ENSENADA,  
OFRECEMOS,  
COMISIONES Y  
BUEN AMBIENTE DE  
TRABAJO.

INFORMES:  
**(646) 947-86-11**  
eduardo1956@hotmail.com

## ¡SE RENTA! O SE VENDE

EDIFICIO DE 900m2  
En Av. Miguel Alemán 740, 402 y Av. Internacional

## ¡BUEN PRECIO!

Para más información llámame al:  
**664 422 07 48**

EL MEXICANO desde 1959 ha  
tenido la responsabilidad de  
mantener informada a la región  
de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le  
respondió haciendo de este  
medio el líder indiscutido.

EDICTO

SE NOTIFICA A: ELIZABETH SILVA HERNANDEZ.

En los autos del expediente número 00703/2024, relativo a los MEDIOS  
PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por SOLEDAD SILVA  
HERNANDEZ, en contra de LISTED, se ordenó citarla por medio de este con-  
ducto por ignorar su domicilio, para que comparezca a este Juzgado, a las DOCE  
HORAS DEL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para el  
desahogo de la audiencia de desahogo de confesión judicial, citando así mismo  
en la fecha y hora antes señalada, para que comparezca a este Juzgado de  
manera personal y no por conducto de apoderado legatario, al desahogo de la  
prueba CONFESIONAL a su cargo, a fin de que abtueve las posiciones que se le  
formularán, apercibida que de no comparecer in justa causa, será declarada  
confesa de las posiciones que privamente sean calificadas de legales y si la  
contraria lo solicitare oportunamente. Lo que se hace de su conocimiento para  
todos los efectos legales correspondientes.-

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. LUZ ELENA COTA MARTINEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II,  
XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente  
Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja  
California.

AVISO NOTARIAL

Mexicali, Baja California, a 22 de  
Octubre de 2024

R. CARLOS ENRIQUEZ DE  
RIVERA CASTELLANOS,  
NOTARIO TITULAR DE LA NOTA-  
RIA PÚBLICA NÚMERO  
NUEVE DEL MUNICIPIO DE  
MEXICALI, ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA.

Mex. Oct. 31 No. 10

## SE SOLICITA

### Administrativo

## Para Notaría Pública;

## manejo de portales.

# INFORMES:

NotariaPublicaInfo@gmail.com

AVISO NOTARIAL

Mediante acta número 1011729, del volumen 3,657, del protocolo a mi cargo, de fecha 23 de  
octubre del año 2024, los señores ADRIANA PALACIO RIVERA, EDUARDO DANIEL ALCARAZ  
PALACIO y MELISSA ALCARAZ PALACIO, todos por su propio derecho, y en compañía de dos  
testigos, los señores JESUS ENRIQUE MERCADO PADILLA y POLET AZUCENA IBARRA  
VIRROEN, iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor  
EDUARDO ALCARAZ CEBALLOS, exhibiendo al efecto el acta de nacimiento, la partida del  
defunción y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de los herederos con el de  
cujus, así como su matrimonio con la señora ADRIANA PALACIO RIVERA, declarando, bajo  
protesta de decir verdad, que el último domicilio del finado fue en este municipio de Ensenada,  
Baja California, y que además no concurre la existencia de persona alguna diversa de ellos con  
derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente que los señores EDUARDO DANIEL  
ALCARAZ PALACIO y MELISSA ALCARAZ PALACIO aspiraran la herencia que les corresponde  
por ley y que se reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios, para todos los efectos  
legales a que hubiere lugar; reconociendo a la señora ADRIANA PALACIO RIVERA el carácter  
de cónyuge suplente, para los efectos de la liquidación de la sociedad conyugal; manifestando  
además la señora ADRIANA PALACIO RIVERA que aceptó el cargo de albacea y procederá con  
tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios, a quien se dispuso de la obligación  
de garantizar su manejo.

Lo que doy a conocer al público por medio de esta acta, en cumplimiento de lo dispuesto por el  
artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del  
Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 25 de octubre de 2024.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ  
NOTARIO TITULAR NUMERO UNO

EL MEXICANO P.M.X.

CLASIFICADO

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado y en virtud de lo establecido en el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 08 de noviembre del año 2024.

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER  
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHO

Mex. Nov. 10-20

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado y en virtud de lo establecido en el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California a 08 de noviembre del año 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER  
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHO

Mex. Nov. 10-20

Edicto  
Al público en general

En los autos del juicio EJE-  
CUTIVO MERCANTIL, pro-  
movido por JORGE CER-  
VANTES MORENO en  
contra de ARTEMISA  
ARRIAGA MELO, expedien-  
te número 1505/2017, el  
Juez Séptimo de Primera  
Instancia Civil de este Partido  
Judicial de Mexicali, Baja  
California, señaló LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA TRES DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, para que  
tenga verificativo el  
Remate en Quinta Almoneda  
del bien inmueble identi-  
ficado como TIPO DE  
PREDDIO URBANA, LOTE 1,  
MANZANA 60B, FRACCIO-  
NAMIENTO JARDINES DEL  
LAGO DE ESTA CIUDAD,  
CON SUPERFICIE DE  
22958 METROS CUADRA-  
DOS, CON LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDAN-  
CIAS: AL NORTE 10.459  
METROS CON AVE. LAGO  
TANGANICA; AL SUR 10.466  
METROS CON AVE. PEDRO  
LASCURAIN COL. ROSAS  
MATEOS; AL ESTE 2115  
METROS CON LOTE 002; AL  
OESTE 21.085 METROS  
CON CALLE LAGO  
BALKACH. Se convocan  
postores por medio de  
edictos que deberán publi-  
carse por una sola vez, en  
un periódico de circulación  
amplia en la Entidad, en el  
entendido que entre la pu-  
blicación y la fecha de  
remate deberá mediar un  
plazo no menor de CINCO  
DÍAS, se le hace saber que  
servirá de base para el  
remate la cantidad de \$  
1280,124.00 (UN MILLON  
DOSCIENTOS OCHENTA  
MIL CIENTO VEINTICUA-  
TRO PESOS 00/100  
MONEDA NACIONAL), con  
una deducción del 10%  
(diez por ciento), y será pos-  
turable legal la que cubra las  
dos terceras partes del  
precio fijado para el remate,  
y que para tomar parte en  
la subasta deberán los lic-  
tadores consignar previa-  
mente recibo de ingreso,  
una cantidad igual por lo  
menos al equivalente del  
10% (diez por ciento) del  
valor del bien.

Mexicali, Baja California, a 9  
de Octubre de 2024

LIC. JORGE HUMBERTO  
PLAZA TILLAS GARCÍA  
Secretario de Acuerdos

Mex. Nov. 10

SEGUNDO  
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante la fe del Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 1010990 del VOLUMEN NÚMERO 2566 de fecha 24 DE OCTUBRE DE 2024, relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor MARCO ANTONIO LOZA GUTIERREZ en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- Se tiene a la señora YOLANDA MENDEZ GARCÍA en su calidad de cónyuge y MARCO ANTONIO, MARCO IVAN Y ANA CRISTINA todos de apellidos LOZA MENDEZ en calidad de hijos, todos por su propio derecho, manifestando su conformidad con la sucesión intestamentaria a bienes del señor MARCO ANTONIO LOZA GUTIERREZ en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- Se tiene a la señora YOLANDA MENDEZ GARCÍA en su calidad de cónyuge y MARCO ANTONIO, MARCO IVAN Y ANA CRISTINA todos de apellidos LOZA MENDEZ, por su propio derecho RENUNCIAN A TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS que les pudieran corresponder dentro de la sucesión intestamentaria a bienes del señor MARCO ANTONIO LOZA GUTIERREZ CUARTO.- Se declaró como única y universal heredera a la señora YOLANDA MENDEZ GARCÍA, en virtud de la renuncia de derechos realizada por el señor MARCO ANTONIO LOZA GUTIERREZ a su favor. QUINTO.- La aceptación y protesta del cargo de ALBACEA hecha por la señora YOLANDA MENDEZ GARCÍA quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California. Mexicali, Baja California 25 de octubre de 2024.

LIC. RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TRECE  
Mex. Nov. 10

SEGUNDO  
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante la fe del Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 2562 de fecha 4 DE OCTUBRE DE 2024, relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor JUAN DE LA CRUZ IBARRA AVILA en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- Se tiene a la señora TERESA ESPINOZA VIRGINIA IBBARRA ESPINOZA en su calidad de cónyuge y JUAN DE LA CRUZ IBARRA AVILA, en diversos negocios, actos y hechos jurídicos, utilizando públicamente el nombre de JUAN DE LA CRUZ AVILA, JUAN IBARRA AVILA, JUAN IBARRA Y IBARRA VIRGINIA IBBARRA ESPINOZA, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación de la presente sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSÉ ANGELO ZAMORA ROSAS, para llevar a cabo la tramitación

# CIRCULO SOCIAL

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 2024

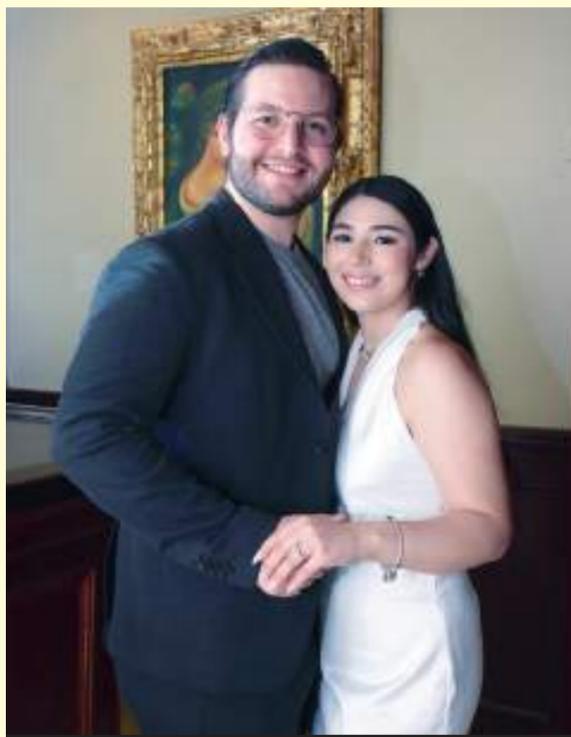
Manuel Amaut e Iza Almanza.

## CONFERENCIA SOBRE PROCESOS DE AUTOMATIZACIÓN

Un grupo de especialistas recomiendan a empresas formar mano de obra especializada en procesos de automatización. Aseguran que el aplicar nuevas tecnologías no significa el recorte de vacantes.



Estefanía Angulo y Manuel Bustillos, junto a su familia formalizan su compromiso de matrimonio.



Manuel Bustillos, pidió la mano de Estefanía Angulo González.

## FORMALIZARON SU COMPROMISO DE MATRIMONIO

# Estefanía Angulo y Manuel Bustillos

EN MEDIO DE UNA AMENA COMIDA, LAS FAMILIAS DE LOS FUTUROS CONTRAYENTES, ACORDARON LA FECHA DE LA BODA CIVIL Y RELIGIOSA ASÍ COMO LOS DETALLES DE LA RECEPCIÓN

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

**T**ijuana, B.C.- En medio de una reunión de las familias Bustillo y Angulo, fueron testigos de la intención de formalizar el feliz noviazgo de los jóvenes, Estefanía Angulo González y Manuel Bustillos, quienes en próximas fechas ofrecerán los detalles de su enlace matrimonial.

Los padres de la novia, Carlos Angulo y Angelica González, fungieron como anfitriones de la reunión de ambas familias, recibiendo al señor Benjamín Bustillos, padre del novio, junto a Manuel, André y María Fernanda Bustillos con quienes emparentarán en próximas fechas.

La agradable fiesta de "Pedida de Mano", cumplido con el rito tradicio-

nal en la que el novio le pide la mano de la novia a sus padres para anunciar su compromiso de matrimonio. En un acto familiar, donde los novios reunieron a sus familias para compartir la felicidad de su paso por un tiempo de noviazgo y la noticia de que en próximas fechas que se casarán.

En la pedida de mano, Manuel Bustillos, le pidió la mano de la señorita Estefanía Angulo, a los señores, Carlos Angulo y Angelica González. Una vez que el padre dio su aprobación, se intercambiaron un beso en señal de su prospero amor.

Una una tarde agradable de otoño los novios, Estefanía Angulo y Manuel Bustillos, fueron los protagonistas de la pedida de mano, por lo que los invitados les ofrecieron mucha felicidad por el próximo compromiso que contraerán.



Familia Angulo González.



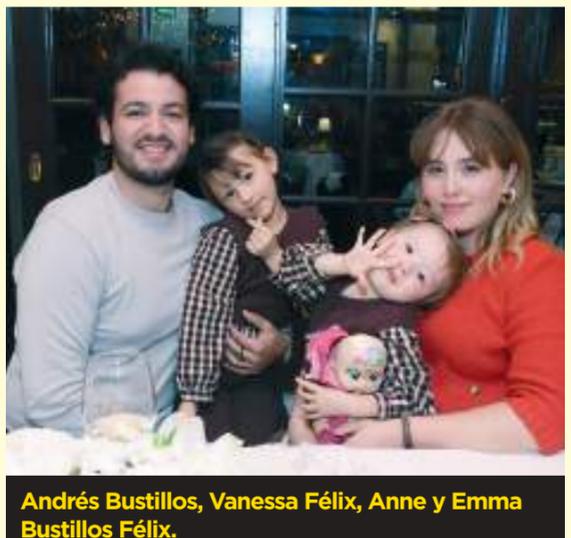
Los padres de la novia, Carlos Angulo y Angélica González.



Ernesto Vega, Karla Angulo de Vega, con sus hijos Herry y Harry Vega Angulo.



Benjamín Bustillos, papá del novio, junto a Manuel, André y María Fernanda Bustillos.



Andrés Bustillos, Vanessa Félix, Anne y Emma Bustillos Félix.



CÍRCULO SOCIAL

**: EL EVENTO**

PÁG. 2



UN GRUPO DE ESPECIALISTAS RECOMIENDAN A EMPRESAS FORMAR MANO DE OBRA ESPECIALIZADA EN PROCESOS DE AUTOMATIZACIÓN. ASEGURAN QUE EL APLICAR NUEVAS TECNOLOGÍAS NO SIGNIFICA EL RECORTE DE VACANTES COMO TAL, SINO CAPACITAR MUY BIEN A LOS COLABORADORES AL FRENTE DE LOS EQUIPOS



Ivonne Lares, Yesica Vázquez y Lilliana Arellano.

ES NECESARIO CAPACITAR AL PERSONAL

# Ofrecen importante conferencia sobre procesos de automatización

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. *El Mexicano*

Tijuana, B.C.-La Mtra. Obdulia Rodríguez, presidenta de la Asociación de Recursos Humanos de la Industria de Tijuana (Arhitac), luego de encabezar la reunión mensual de socios en la que se llevó a cabo el panel “El reto de la automatización para el upskilling y mejora de la productividad”, aseguró que la mayoría de las empresas en la región ya han adoptado procesos de automatización, lo que pone sobre la mesa de discusión el uso de las tecnologías y la necesidad de capacitar al personal, a fin de contar con mano de obra especializada.

En este panel participaron Jorge Santos, Sr. sustaining engineer, Reilable Engineering Lab-Founder; Eduardo Salazar, gerente de mantenimiento de Smiths Interconnect; y Francisco López, operational excellence director de Fisher & Paykel Healthcare.

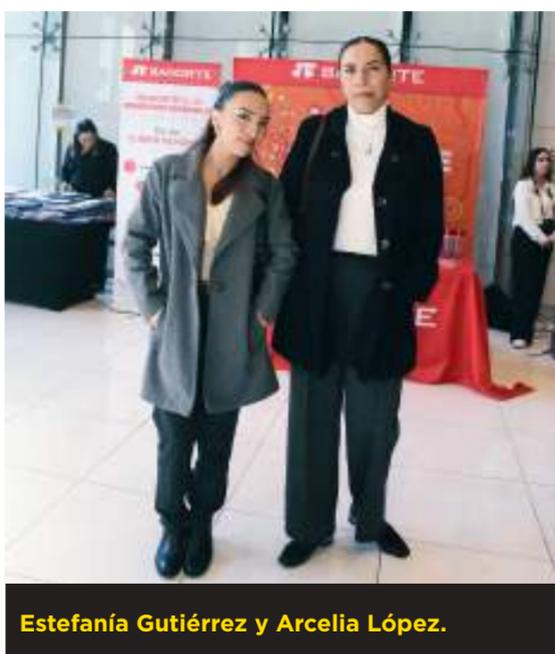
La líder de Arhitac subrayó que el uso de las tecnologías es un tema del que se tiene que hablar, debido a que cada vez se observa cómo la automatización es implementada en las empresas de la región. Por parte, uno de los ponentes, Eduardo Salazar, gerente de mantenimiento de Smiths Interconnect, refirió que ante la aplicación de procesos automatizados es conveniente entrenar al personal.



Eduardo Salazar, Jorge Santos y Lic. Obdulia Rodríguez.



Cynthia Zavala y Elizabeth Meza.



Estefanía Gutiérrez y Arcelia López.



Manuel Amaut e Iza Almanza.



Ing. Miguel Ángel Félix, Lic. Fernando Becerra y Lic. Salvador Blanco.



Evangelina García, Jessica Carrillo e Isabel Montoya.

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## DE LACRÓNICA, SU MULTIFORME Y DESGENERADA NATURALEZA

(Primera parte)

POR HUMBERTO FÉLIX BERUMEN  
hfelix@uabc.edu.mx

A punto algunas definiciones en torno a la crónica literaria, porque existen varias clases de crónicas y es importante recordarlo: deportivas, policíacas, de sociales... Mejor, de Lacrónica, como una sola palabra, según Martín Caparrós, uno de los mejores cronistas de América Latina que ahora escribe la crónica de la enfermedad que lo aqueja. Como le había sucedido no hace mucho a Ricardo Piglia, otro gran escritor argentino, la enfermedad lo va inmovilizando lentamente pero no le impide seguir pensando. El cuerpo queda encerrado en la inmovilidad física, pero la facultad de pensar sigue siendo libre. No sé si es la peor de las prisiones, pero en mucho se le parece. Vivir en el umbral, nada metafórico, entre la vida y una muerte lenta, progresiva.

Lacrónica es en principio un relato, pero hay ciertamente de relatos a relatos. El problema es que estamos ante un relato sin fronteras más o menos precisas, convencionales, y que bueno que no sea así; la flexibilidad, la libertad temática y estilística, la ductilidad formal, su capacidad para cambiar rápidamente, son cualidades que le permiten ser lo que es. En lo temático: todo cabe en una crónica sabiéndolo cronocar. En lo formal: no hay una única forma de escribir una crónica. El estilo queda al interés individual, posibilidades e imaginación de cada cronista. Un género escurridizo, difícil de atrapar, moviéndose siempre como pez en el agua, mejor si es en aguas turbulentas porque se



Todo cabe en una crónica sabiéndolo cronocar.

revela mejor ante a las circunstancias adversas y se metamorfosea con una extraña facilidad. No es lo mismo las crónicas de los conquistadores españoles que la crónica costumbrista del siglo diecinueve o las crónicas de los modernistas, de la etapa de la Revolución que del México postrevolucionario de un Salvador Novo (Nueva grandeza mexicana), por ejemplo, y de otros cronistas posteriores: Elena Poniatowska, Carlos Monsiváis, Jaime Avilés, José Joa-

quín Blanco...

Juan Villoro recurre a una metáfora gráfica para ilustrar su idea de lacrónica: "la crónica -dice- es el ornitorrinco de la prosa". La imagen es buena para comprenderla, solo que lacrónica siempre elude las definiciones para atraparla.

Sandra Lorenzano asegura que se trata de "un género intersticial y bastardo, irreverente y reflexivo". Y para Carlos Monsiváis, es la "reconstrucción literaria de sucesos y figuras, géne-

ro donde el empeño formal domina sobre las urgencias informativas".

Vicente Quirarte, en su poética personal de la crónica, la define como una "criatura multiforme... registro de los acontecimientos... entre el periodismo y la literatura".

En su libro *Periodismo escrito*, que no es ningún manual sino un libro de ensayos y entrevistas sobre los géneros periodísticos, Federico Campbell da una descripción bastante útil para ubicar genéricamente a la lacrónica: "Tal vez el género periodístico más cercano a la literatura sea la crónica, o en otras palabras, tal vez la crónica sea el más literario de los géneros periodísticos".

Susana Rotker, que investigó el punto de encuentro entre lo literario y lo periodístico en la crónica de los modernistas (José Martí, principalmente), en su libro *La invención de la crónica* sostiene que estamos ante "un producto híbrido, un producto marginado y marginal".

Por su parte Sara Sefchovich, antologadora y estudiosa de la crónica mexicana, afirma en el artículo "Cronistas de fin del siglo XX" que "La crónica es lo mejor de la literatura mexicana. Lo es, por los temas que aborda, por su amplio registro de intereses, por sus afanes y logros estilísticos y lingüísticos, por su capacidad crítica y, last but not least, por su posición moral". Incluso, añade en otro momento, la "narración, la poesía y el ensayo funcionaron como crónicas a lo largo de la literatura de México". Una afirmación que extiende el campo y la noción de lacrónica.

En Carlos Monsiváis. *Cultura y crónica* en el México contemporáneo, Linda Egan subraya el valor literario de las crónicas, sin el cual el valor informativo y testimonial no hace a la crónica un género literario. Y en cuanto a Carlos Monsiváis: "En conjunto, sus puntos de

vista caracterizan resueltamente la crónica como periodismo literario: el reportaje de una realidad de interés periodístico y con fuerza moral que se narrativa al reimaginarla".

Cuando se habla de la crónica, quizá por obvio, se deja de lado su base narrativa. Solo que sin narración no hay crónica posible. Puede ser un informe, un ensayo, un relato, cualquier cosa, pero no una crónica.

En fin, con la crónica sucede que todos, o casi todos, creemos reconocerla cuando la vemos, pero somos incapaces de definirla. Merodeos, descripciones, aproximaciones... Criatura multiforme, elusiva, lacrónica participa de varios géneros afines o cercanos a sus intenciones. Seguramente don Alfonso Reyes la habría llamado "literatura ancilar". Solo que la crónica es un género con una vocación literaria propia y ya con una rica tradición histórica.

Al respecto dos antologías para confirmarlo con creces: A ustedes les consta de Carlos Monsiváis (de 1980, con una segunda edición ampliada de 2006) y *Vida y milagros de la crónica en México* de Sara Sefchovich (2017).

Y una nota de recomendaciones: hay que rescatar y compilar lo mejor de la crónica publicada en Tijuana. Señalo algunos nombres posibles de incluir: María Luisa Melo de Remes, Miguel Ángel Millán Peraza, Octavio Hernández, Edmundo Lizardi, Jaime Cháidez, Leobardo y Carlos Sarabia, quizá Rafa Saavedra y Roberto Castillo Udiarte (no porque tácitamente no se declaran cronistas), sin duda Omar Millán, entre otros cuya lista es más amplia. Mucha de la crónica se encuentra desperdigada en las páginas de periódicos, revistas y suplementos locales. Tarea de investigación de periodistas e historiadores de la literatura.

Federico Campbell

### PERIODISMO ESCRITO



Ariel Comunicación

Tal vez el género periodístico más cercano a la literatura sea la crónica, o en otras palabras, tal vez la crónica sea el más literario de los géneros periodísticos: Federico Campbell.

# TE FAMA

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 2024

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

## A CAUSA DE INFARTO

# MURIÓ LA ACTRIZ ERNESTINA SODI

LA HERMANA DE THALÍA Y LAURA ZAPATA, FALLECIÓ A LOS 64 AÑOS TRAS PRESENTAR COMPLICACIONES SU SALUD. EL DECESO DE LA ACTRIZ SE PRODUJO, EN UN HOSPITAL PRIVADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LUEGO DE QUE EL PASADO MES DE OCTUBRE PRESENTARA COMPLICACIONES EN SU SALUD A CAUSA DE UN INFARTO



REDACCIÓN / EL MEXICANO  
Fotografías: Cortesía.

**T**ijuana, B.C.- La mañana del sábado 9 de noviembre se dio a conocer una noticia que enlutó al medio del espectáculo mexicano con la muerte de Ernestina Sodi, quien fuera hermana de Thalía y Laura Zapata. El deceso de la actriz se produjo, a los 64 años, en un hospital privado de la Ciudad de México luego de que el pasado mes de octubre presentara complicaciones en su salud a causa de un infarto.

La noticia de su partida fue dada a conocer por Camila Sodi, su hija, quien le dio el último adiós con un video que compartió en su cuenta de Instagram, en donde detalló que la reconocida escritora había fallecido el viernes 8 de noviembre, pero no fue, sino hasta primeras horas de este sábado, que compartió la triste noticia con sus seguidores.

“Ernestina Sodi mi mamá, abuela de mis bebés. Noviembre 8 2024”, se lee el texto con el que Camila acompañó su video, en el cual incluyó una imagen de ella de niña.

Aunque hasta el momento ni Camila, ni nadie de la familia Sodi, ha ahondado en detalles sobre su muerte, trascendió que la también periodista presentó complicaciones de la ruptura de la arteria aórtica que sufrió y le causó los dos ataques cardíacos que la llevaron al hospital desde el pasado mes de octubre.

La noticia de su partida fue lamentada de inmediato por diversos compañeros del medio quienes les desearon una pronta resignación a sus familiares más cercanos. Que descanse en paz, Ernestina Sodi.

Laura Zapata reacciona.

A solo unas horas de darse a conocer el fallecimiento de Ernestina Sodi, madre de la actriz mexicana Camila Sodi, Laura Zapata a roto el silencio y ha confesado a los medios de comunicación cómo se enteró de la noticia, así como si acudiría a su funeral. En un encuentro reciente con la prensa, la villana de melodramas como “Cuidado con el Ángel” y “María Mercedes” lamentó la partida de su hermana y el hecho de no haber podido despedirse de ella.

“Es una noticia muy triste que viene a decirnos a los humanos que somos finitos en esta vida”, declaró ante las cámaras. Sobre su distanciamiento de la familia Sodi en este difícil momento, Laura Zapata argumentó que tras haberles enviado un sentido mensaje con respecto a la salud de su hermana Ernestina, no obtuvo respuesta. Por esta razón, optó por darles su lugar y no insistir en un recuento.

“A la no respuesta, no insistencia, pero a través de ustedes, les mando mis condolencias”, indicó contundente. “De ninguna manera asistiré al funeral porque eso sería desviar la nota, ¿no? Y quiero que la nota sea que ella se fue, que ella partió, no que, si Laura vino o no vino”, añadió.

### ERNESTINA SODI CRECIÓ CON THALÍA

La periodista y escritora Ernestina Sodi, quien falleció el viernes 8 de noviembre, pasó parte de su vida en una de las colonias más populares de la Ciudad de México. Ernestina, quien era hija de Ernesto Sodi y Yolanda Miranda, creció en la conocida como La Casa de los Perros, un lugar en el que pasó gratisísimos momentos en compañía de sus hermanas Federica, Gabriela y Thalía.



## Belinda reaccionó a los rumores de romance con Kenia Os

La semana pasada, un baile entre las cantantes desató una ola de especulaciones en redes sociales que la vinculaban de forma romántica

Belinda reaccionó a la ola de rumores que la vinculaban de forma romántica con Kenia Os. La semana pasada, las cantantes fueron captadas en una fiesta bailando muy juntas, lo que desató la ola de comentarios.

De acuerdo con el Diario de Las Américas, la cantante mexicana recientemente fue abordada por un reportero que le preguntó sobre cómo se sentía con Kenia tras su colaboración en “Jackpot”.

“Feliz, padrísimo, muy emocionada de la música. Muy emocionada con Kenia”, respondió Belinda, quien decidió ignorar las preguntas sobre los rumores de romance.

El fin de semana pasado, Belinda y Kenia Os asistieron juntas al partido de la NBA entre Washington Wizards y el Miami Heat en Ciudad de México, donde fueron vistas disfrutando del juego y conversando.

Luego del partido, las cantantes tuvieron una noche de chicas en un local nocturno, donde fueron captadas bailando juntas de forma muy sensual al ritmo de “Jackpot”, su nueva canción juntas que lanzaron hace poco.

En el video se ve a Belinda acercarse a Kenia Os mientras bailan y cantarle un fragmento de la canción al oído, lo que desató una gran ola de reacciones en redes sociales de sus fans, quienes creen que puede haber un posible romance.



Pese a los rumores de romance, otros aseguran que se trata de una estrategia de las cantantes para llamar la atención en redes y así promocionar su nueva canción.

“Jackpot”, la nueva canción de Belinda y Kenia Os, se publicó el pasado 24 de octubre y hasta el momento acumula más de 4.2 millones de visualizaciones en YouTube.

## Sherlyn denuncia bullying contra su hijo

Desde su perfil la histrionista que ha participado en melodramas como “Una familia con suerte” y “Amores verdaderos” habló sobre el acoso escolar del que su pequeño ha sido víctima en Estados Unidos. De acuerdo con Sherlyn, los primeros indicios de este incidente fueron notificados por parte de la dirección de la escuela.



## Peso Pluma sorprende con nuevo estilo

El cantante mexicano, causó revuelo en las redes sociales por su nuevo cambio de estilo. El intérprete de ‘Ella baila sola’ es conocido por su estilo particular, pero en nuevas imágenes indican que está optando por un estilo más refinado y sobrio.

El cantante no solo posa con una copa en la mano, sino que también sostiene un puro con la mano derecha.

